

ARIO

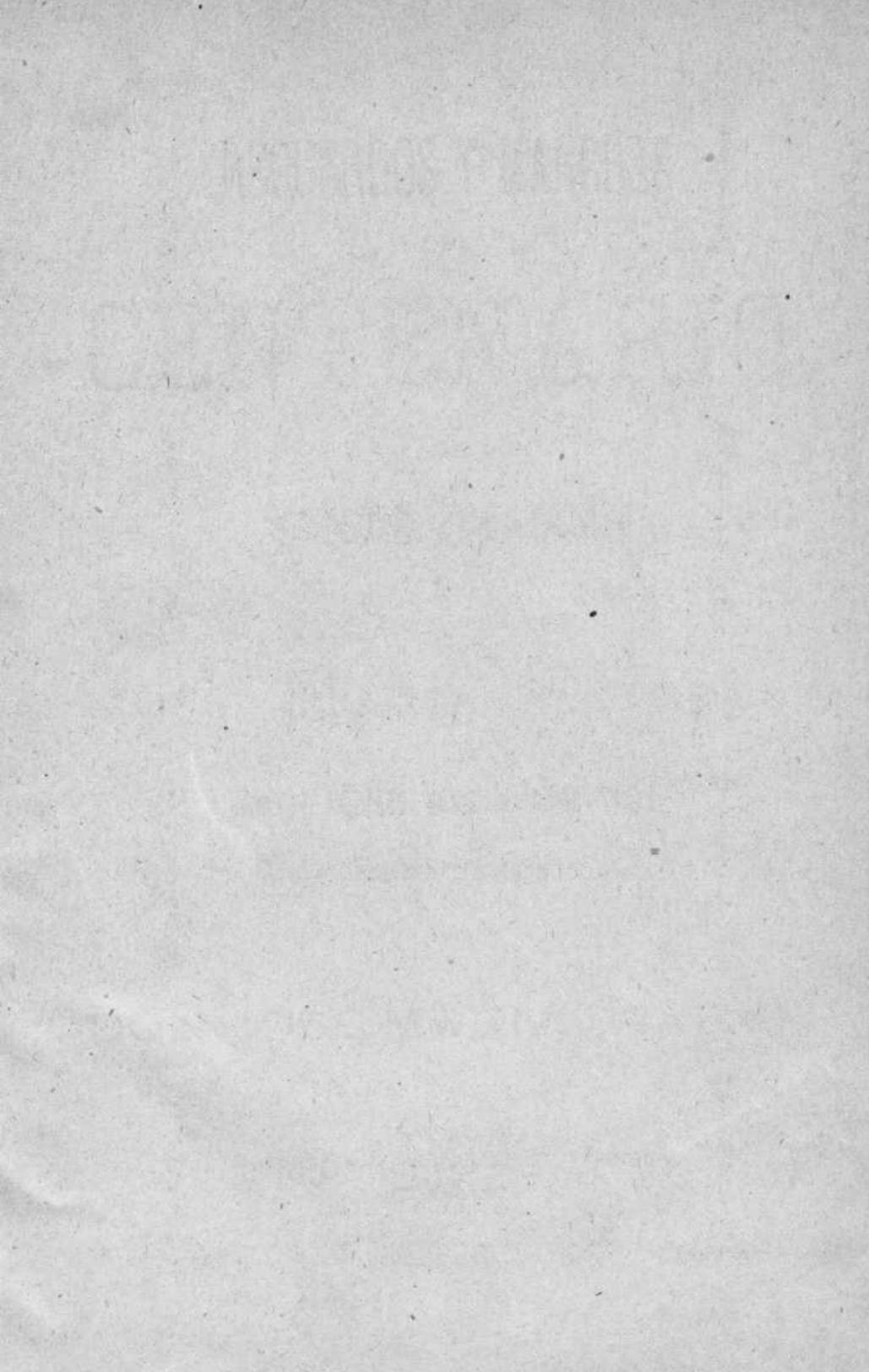
A

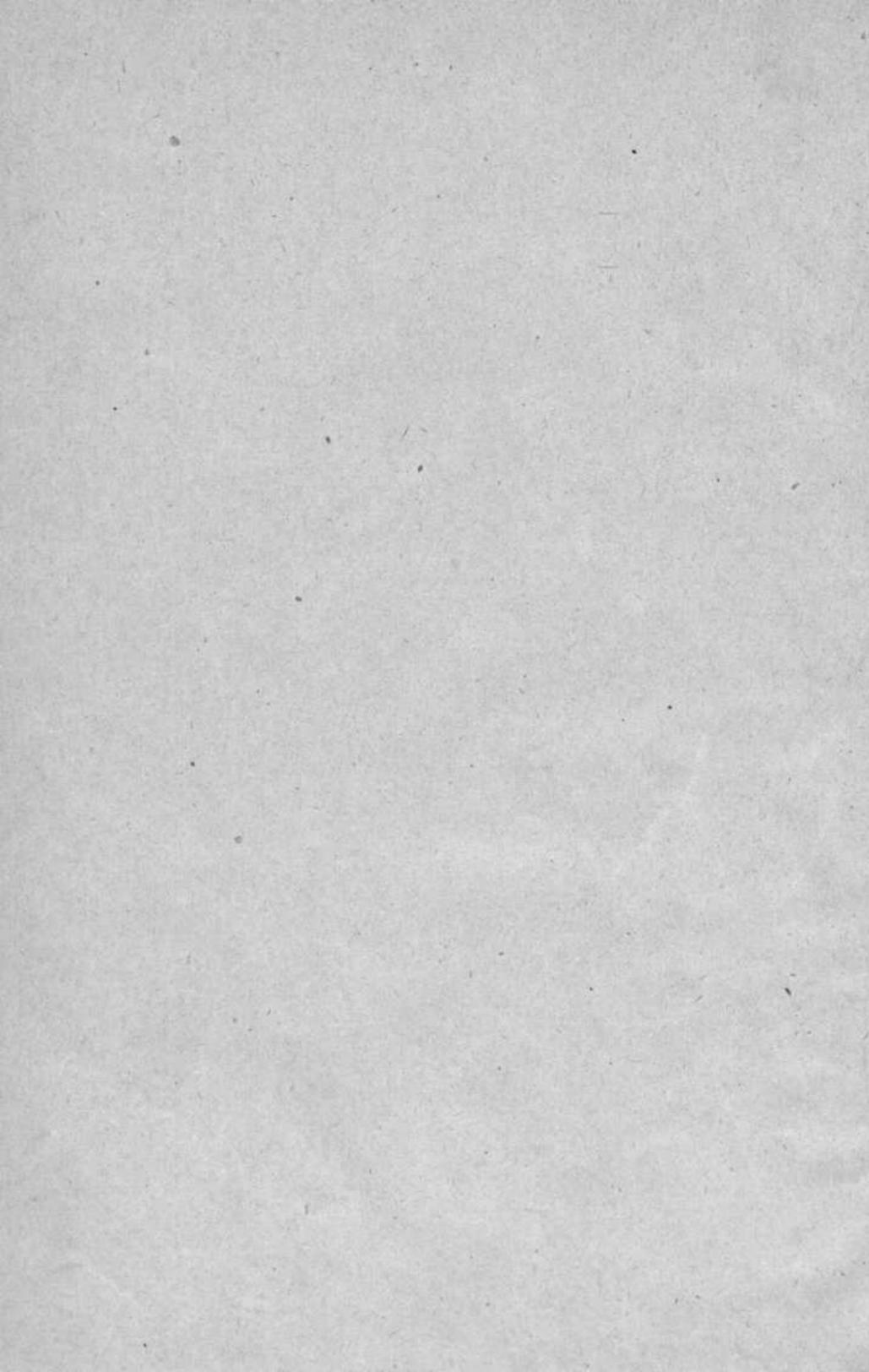
A

8









1281

J. III

RECUERDOS Y MANCHAS

DEL

CENTENARIO

DE

SANTA TERESA

POR

JOSÉ MARÍA ESTÉBAN

CON EL RETRATO MEJOR DE DICHA SANTA

Y UNA CARTA

POR

DON JOSÉ MARÍA SBARBI

ÁVILA

TIPOGRAFIA DE MAGDALENO Y SARACHAGA

— 1882 —

RECUERDOS Y MANCHAS
DEL
CENTENARIO DE SANTA TERESA

RECUERDOS Y MANCHAS
DEL
CENTENARIO

DE
SANTA TERESA

POR
JOSÉ MARÍA ESTÉBAN

CON EL RETRATO MEJOR DE DICHA SANTA

Y UNA CARTA

POR
DON JOSÉ MARÍA SBARBI

6.7-1281



A la eminente poetisa

SEÑORA DOÑA ANTONIA DIAZ DE LAMARQUE,

en testimonio de consideracion y amistad.

EL AUTOR



H. Maura, D^o y C^o

Madrid, 1852.

teresa de jesus:





IMPRESIONES

Carta al Sr. D. José María Estéban.

MI ESTIMADO AMIGO: No sé á qué conduce el empeño por V. formulado acerca de que le ponga por escrito las *impresiones* que acabo de recibir en Avila con motivo de la celebracion del tercer *Centenario* de santa Teresa de Jesus: si es por el gusto de conservarlas escritas de mi letra y puño, permítame V. le diga que es un gusto bién extravagante por cierto; si, como mucho me lo temo, es con el fin de estamparlas al frente de un folletito de trabajos suyos alusivos al mismo objeto, que, segun me manifiesta, piensa publicar, antójaseme que, no dándosele á nadie un pito, ni una flauta, de que mis *impresiones* acerca del particular hayan sido así, ó asá, harán los lectores el mismo caso de ellas que de la carabina de Ambrosio; por otra parte, ninguna autoridad ni valía podrían aumentar estos mál pergeñados

renglones míos á los brillantes artículos que, ora en prosa, ora en verso, han de componer su lindo folleto. Sea como quiera, cumplo con satisfacer la exigencia del amigo, si bién sintiendo en el alma el no poder mojar mi pluma, tratándose de tan fausto acontecimiento, en el tintero de las alabanzas. Mas ántes de entrar á ocuparme de una manera concreta en este asunto, permítame V. divierta su atencion al terreno de algunas consideraciones previas.

El primer elemento en contra que, á vueltas de no pócós, tenía la celebracion del tercer Centenario Teresiano, es, en mi juicio, el *oler á incienso*; quiero decir, el tratarse de festejar civilmente á una Santa en unos tiempos en que para más de cuátro, y más de ócho, esa resina, originaria de la Arabia, *apesta*.

La desunion que por desgracia reina entre los españoles todos á consecuencia de la muchedumbre de banderías políticas, tenía que producir forzosamente no pequeños reveses á dicho objeto.

El carácter propio de nuestro país, por regla general amigo de guardar la ejecucion de las cosas para última hora, no podía ménos de influir bastánte en el asunto; y sabido es que nada hecho con precipitacion y atropello llegó á dar jamás los mejores resultados.

Infiltrado el malévolo genio de la envidia en la masa de la sangre de la casi totalidad de nuestros compatriotas, hasta el punto de que no faltan criaturitas de tierna edad que mueran víctimas de semejante infausta pasion, tenía ésta que dejar sentir su letal influjo en más de cuátro caracteres mezquinos y avilantados que se conceptuaran rebajados al no contarse con ellos para

figurar en las respectivas comisiones ejecutivas de los festejos. ¡Como si no sobraran pendones en todas las procesiones!

Todo esto, y *ainda mais*, pero todo ello de mayor ó menor gravedad, que en obsequio al laconismo omito, juntamente con no lastimar eso que se ha dado en llamar de algunos años á esta parte *susceptibilidades*, me constriñe á no pasar adelante en asunto háрто enojoso por cierto.

Ahora, pues, tales antecedentes de carácter general, y ótros especiales que me dejo en el tintero, no podían ménos de hacer sentir el peso de su deletérea influencia en lo concerniente al suelo aviles con motivo del particular que nos ocupa. Así es que, en primer lugar, el elemento antirreligioso, ora descubierto, ora solapado, verdadera gangrena de toda sociedad amiga del órden; el espíritu de discordia, principio de debilidad y enervacion en toda institucion; el estímulo de la presuncion, ó séase el prurito de mangonear, origen funesto de muchos males sociales de todo género; el genio de la corrosiva envidia, polilla de los más levantados desig-nios; la ciega obediencia á los estatutos del *Regimiento de la Posma*, uno de cuyos artículos preceptúa á sus afiliados llegar al campo de batalla un año despues de ganada la victoria; todo esto, vuelvo á decir, sin lo que omito, tenía que reflejarse en el triste, pobre y desengañado aspecto que á los ojos de naturales y extranjeros ha presentado la cuna de ese Sol esplendente que con sus rayos vino á iluminar la egregia patria de tantos santos y sabios en el siglo xvi, Teresa de Jesus.

Para colmo de desventura, aconteció hallarse huér-

fana en esta ocasion la sede abulense, esa sede que contara entre sus muchos ingentes prelados á san Segundo y al Tostado, pues cabalmente pocos dias ántes de celebrarse el Centenario, tomó posesion personal de esta silla el dignísimo actual prelado Sr. Sancha, sujeto de cuyas relevantes prendas nada diré, por que no se tome á lisonja, pero á quien, á pesar de todo, se debe la mayor parte de lo poco bueno que con tal motivo hemos podido presenciar en Avila, puesto que ha faltado á dicho Señor Ilustrísimo el tiempo material para poder hacer cuanto deseara en justo tributo al objeto promotor de semejantes festejos.

Y es que festejos de este linaje no se improvisan así como quiera. Si tal verdad se hubiera tenido en cuenta desde un principio por los individuos encargados de llevar á cabo semejante solemnidad, no dudo que, con los recursos pecuniarios allegados, se hubiera hecho algo digno de la Heroína de Avila; y digo *algo digno*, porque tódo me parece póco cuando se trata de la esclarecida Hija de los Cepeda y Ahumada. Entónces, se hubiera convocado á una lid literaria en que con tiempo oportuno, y nó mediante estrecho plazo fatal, hubieran podido medir sus fuerzas los ingenios españoles, á dicha no completamente agotados ni agostados en los calamitosos y turbulentos tiempos de raquíitico descreimiento que alcanzamos; hubiérase podido representar en las tablas, á falta de algun drama novel, la comedia de Lope de Vega intitulada *La bienaventurada madre santa Teresa de Jesus*, que algúnos atribuyen al poeta dramático D. Juan Bautista Diamante; la Música hubiera lucido sus preciadas joyas en obsequio

de esa Mujer fuerte, que vivió precisamente en la época en que el arte músico español se hallaba en su apogeo, y cuando maestros españoles regentaban sus cátedras en Roma y Bolonia y desempeñaban el magisterio en los primeros templos de Italia y Flándes; en suma, ciencias, letras, artes, tódo hubiera rendido de consuno sus tributos á la Mujer más grande que, en lo humano, conocieran los siglos.

Desgraciadamente no ha sido así. Ni podía suceder de otra manera, cuando mezquinas debilidades humanas de una parte, y contingencias inevitables de ótra, han surgido en esta ocasion: sucesos desagradables que deploro, y que no han podido ménos de ofrecer el más triste desengaño á mis ojos, así como á los de muchos individuos de toda clase, condicion y nacionalidad con quienes he departido acerca del particular. En otros tiempos, un acontecimiento de esta índole hubiera dado lugar á escribir un tomo más ó ménos abultado en que se consignara con tanto interes como minuciosidad la *Relacion* de tales fiestas, uno de los géneros en que más abunda la literatura de los tres últimos siglos en nuestro suelo: hoy, tódo se ha reducido en el particular á darse cuatro pinceladas de ellas por la prensa periódica de la localidad, no faltando papelucho (porque no hay procesion sin tarasca) que, con siniestra intencion y lenguaje soez y chabacano, cualidades ajenas á toda persona culta y que en algo estime su dignidad, haga alarde, siquiera más ó ménos arteramente, de semejante descalabro, cuando lo que debía haber hecho es deplorar tal contratiempo, y, en caso posible, excitar á la práctica de una condigna reparacion.

Ya que así no lo ha verificado nadie, que yo sepa, por si aún tiene remedio, voy á hacerle á V. una indicacion, que le ruego se sirva propalar entre sus amigos y conocidos; indicacion hija del inmenso amor que, sin ser aviles, he profesado desde que tuve uso de razon á santa Teresa: si cabe exageracion en ese amor mio, pido que se me disculpe, porque, en último resultado, el amor, como toda pasion noble, es digno, cuando ménos, de miramiento.

Tengo entendido que de lo recolectado por la Junta encargada de los festejos, ha quedado un remanente bastánte crecido; si así es (lo cual ignoro, porcuanto no ha llegado á mi noticia la inversion de los donativos recaudados al efecto), creo que, no siendo nunca tarde para hacer el bien, y á fin de no defraudar en lo más mínimo la atencion del religioso pueblo aviles que se ha desprendido de sus intereses con destino al culto de santa Teresa, y nó con aplicacion á otro objeto alguno, por más bueno y laudable que éste otro pudiera ser, podría dársele á dicho remanente una inversion tan acertada como equitativa, disponiendo con tiempo oportuno, y mediante el aprovechamiento de la triste leccion que sugiere la experiencia, unas nuevas y más lucidas fiestas, aunque menores en número, para el próximo año venidero de 1883: así como así, ¿qué importa la celebracion de tales festejos al cabo del tercer Centenario y un año más?... Sea, ó nó, atendida esta mi indicacion, hija de los mejores deseos que me animan, conste que, si encuentro personas que se presten gustosas á ayudarme, estoy dispuesto por mi parte á celebrar con tal motivo, en el templo de Avila

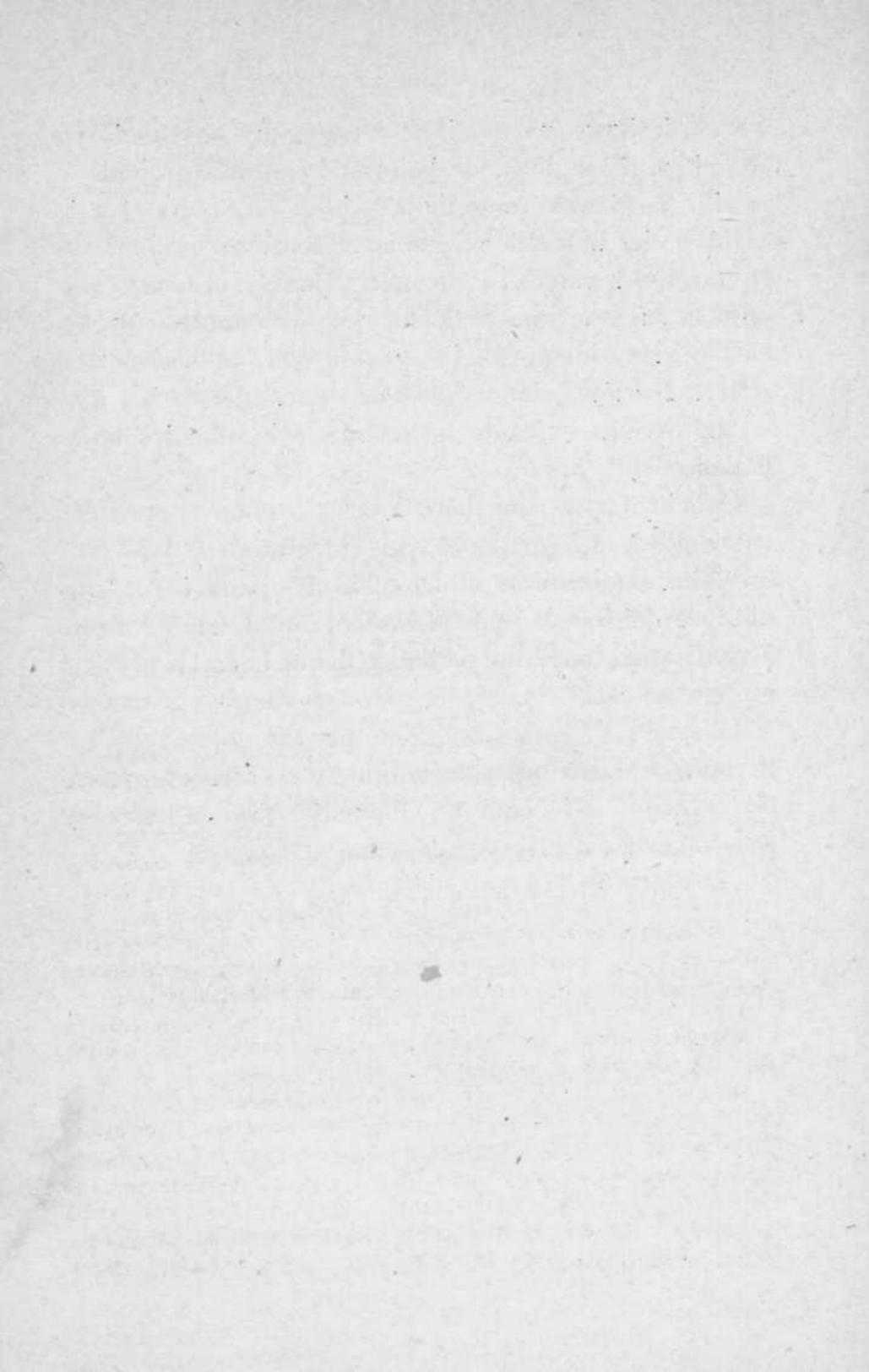
que se designe, una festividad religiosa, repitiendo en ella el suntuoso acto que bajo mi humilde direccion se celebró en San Antonio del Prado de esta córte el 5 de octubre del año que va á finar. Siento en el alma no contar con recursos propios para poder verificarlo por mi sola cuenta, pues el déficit que, con motivo de los gastos irrogados por dicha funcion y la publicacion del *Album Teresiano*, he tenido que cubrir de mi bolsillo, no me permite explayar mi intento más allá del límite de los buenos deseos.

Concluyo esta, por demas, larga y enojosa epístola, volviendo á mi tema, y es: que lamento de todas veras no haber podido usar el lenguaje del panegírico, tratándose del asunto que la motiva; pero, amigo de la verdad ante tódo, no podía ni debía hacer traicion á mi conciencia.

Disimule V. esta franqueza, pecado capital en los tiempos de farsa que alcanzamos; y no olvide le quiere de corazon, así como á su amable familia, este su atento seguro servidor y capellan

Q. B. S. M.

José Maria Šarbi.



DOS CENTENARIOS



MRATAMOS de probar que las fiestas que se verificarán en Ávila en Octubre del presente año deben, por lo más, competir en grandiosidad con las celebradas en Madrid en honor del inmortal poeta D. Pedro Calderon de la Barca. Si conseguimos demostrar que Santa Teresa de Jesus es de más excelente mérito que el ilustre autor de *La vida es sueño* y *El alcalde de Zalamea*, obras notables entre las mejores, habremos logrado nuestro propósito.

Cuanto á la santidad, bien se deja entender que es innecesario comparar á Calderon con Santa Teresa; que ni él fué santo, ni su vida abundó en hechos semejantes á los que engrandecen á la insigne doctora y colocan su nombre, rodeado de luz, á incomparable altura. En lo que respecta á la literatura buscaremos, por tanto, las razones que deseamos exponer.

Dotada de peregrino ingenio, maestra del habla de Castilla, amiga de crueles torcedores ó inspirada en la sublime cuanto imperecedera doctrina de su adorado Esposo, la vírgen del Carmelo escribió sus obras para recrear las almas místicas, para encenderlas de amor purísimo ó inefable, para desviarlas del ancho camino que empieza en los mundanos goces y concluye en la mansion de oscuridad inextinguible, y para mostrarles la espinosa senda del cielo.

¿Fué este objeto el de las composiciones de Calderon? No. La tragedia, el drama, la comedia y las demás obras literarias en que el autor habla siempre por boca de los personajes, carecen del mencionado objeto. Que esto es cierto, que el teatro es el lugar donde más lucen las rarísimas facultades de Calderon, que la mayoría de sus obras es dramática, y que el objeto de las de esta clase es ménos estimable y alto que el de las de Santa Teresa, no se debe poner en duda; y así, en

lo relativo á estas observaciones, la esposa de Jesus aventaja al autor de *El mayor mónstruo los celos*.

Intentemos ahora probar que la Santa Madre es la primera escritora española, y que aquel poeta dista de ser el primer escritor español. Si lo conseguimos, deduciremos lógicamente las consecuencias que nos han obligado á escribir este artículo.

Sin temor de incurrir en error alguno se puede asegurar que, así en España como en las naciones extranjeras, las obras de Santa Teresa son mucho más conocidas que las de todas las demás escritoras españolas, más que las de Calderon, y tanto, por lo ménos, como la novela de las novelas, el mayor libro profano, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*.

¿Ha habido escritora que se haya ocupado en asuntos tan importantes como los magistralmente tratados por Teresa de Jesus? ¿La ha aventajado alguna en lo referente á la claridad, la propiedad y la sencillez del estilo y lenguaje? ¿Se afirmará con fundamento que tal ó cual autora ha manejado con más destreza que la Santa Madre la hermosa y rica lengua de Cetina, Torre y Argensola?

Las obras de Santa Teresa podrían ser mejores, que cuanto hay sobre la haz de la tierra ha estado, está y estará siempre muy lójos de ser inmejorable; pero la perfeccion relativa de dichos libros es superior á la de las producciones de las demás autoras españolas, como la cabellera del encendido Febo lo es á los rayos que platean y embellecen el cristal de las lagunas.

Si aquella superioridad no existiera, las obras de la Santa serían ménos estudiadas y alabadas que las de otras escritoras en todas las naciones cultas.

Se ve, por consiguiente, sin necesidad de exponer nuevas indicaciones, que Teresa de Jesus es la primera escritora española, y que sus obras vivirán hasta que Dios destruya el mundo.

Sentado esto, procuremos averiguar si á Calderon debe darse el puesto de preferencia entre los escritores de España.

Ya hemos manifestado, y es fuerza repetirlo, que donde principalmente mostró ese poeta su preclaro ingenio fué en el teatro; y aunque para probar lo que deseamos bastaría citar el nombre del autor del Quijote, con todo eso buscaremos en las composiciones dramáticas motivos para fundar la prueba.

Cuando un rey es de bonísimo talento, ambicioso, denodado, señor de innumerables pueblos y maestro en las cosas de la guerra, puede acontecer que con hazañosos hechos y conquistas logre que defienda su bandera multitud de fuertes enemigos. Cuando un sacerdote posee cualidades tan insignes como las de San Ignacio de Loyola, consigue que muchos herejes abracen la fè de Jesucristo. Cuando un autor de

tragedias, dramas y comedias es tenido justamente por el mayor, menosprecia el mal gusto del público, embellece completamente el poema dramático, da perfecta originalidad á sus obras, logra que estén conformes con lo que es peculiar del corazon humano, y acrecienta el número de quienes procuran imitarle.

Algo de esto hizo D. Pedro Calderon de la Barca. Por no haberlo hecho todo vemos, tocante á las unidades, respetada solamente la lógica en obras del teatro antiguo; vemos faltas relativas á las salidas y entradas de los interlocutores; vemos que el galan dejaba pocas veces de confiar sus secretos al escudero, y la dama á la doncella ó dueña; vemos que la presencia del llamado gracioso, era casi siempre indispensable en la comedia y aún en el drama trágico; vemos que ocurría con frecuencia lo de los papeles caidos inadvertidamente ó de propósito, lo de esconderse detrás de las puertas ó los tapices los personajes, y lo de andar unos con otros á tajos y estocadas por fútiles motivos; vemos que en la mayoría de las escenas se usaba del más elevado tono lírico, que abundaban en oscuras y estudiadísimas alusiones y en apartes y monólogos interminables y contrarios, por consiguiente, á la verosimilitud de la acción dramática; vemos que se presentaba en el escenario un interlocutor y recitaba cuatrocientos versos, de los cuales sobraban, por lo ménos, las dos terceras partes; y vemos, en conclusion, que salían de la escena todas las personas para que entrasen otras.

Si todo esto es cierto, como lo es, ¿por qué algunos escritores llaman á Calderon el primer poeta dramático del mundo? ¿Habría, si lo fuera, en sus obras todos ó casi todos los mencionados defectos? ¿Por ventura creyó que pueden variar las leyes de la naturaleza? Pues si son invariables ¿variarán las reglas del arte, que se derivan de ellas? ¿Son acaso peculiares de tal ó cual época los celos, la saña, la desesperacion, el amor propio, la envidia, la soberbia, el deseo impuro de los sentidos y cuantos afectos y pasiones mueven el corazon humano? ¿Era, por ejemplo, desconocida la ambicion cuando los hombres se vestían de pieles ó cuando iban armados de todas armas, caladas las viseras, embrazados los escudos y enristrados los lanzones á combatir con mahometanos? ¿Lo es cuando van á los cuerpos Colegisladores á lucir su erudicion y dotes oratorias? Si Calderon fuera el primer autor dramático del mundo, ménos aún, si fuera el mayor de cuantos han escrito en España para el teatro, sus obras distarían de parecerse en cierto punto de vista á las de otros renombrados autores, porque, segun hemos dicho, el ingenio que es superior á todos, avasalla, por decirlo así, á lós demás, los fuerza á que se den á imitarle, introduce multitud de innovaciones útiles y consigue que el público las ame. Este privilegio del escritor que amolda el gusto de todos al suyo, tuvo Miguel de Cervantes Saavedra.

Si expusiéramos otras consideraciones, probaríamos quizás que Calderon, en lo relativo á la verdadera comedia, es inferior á otros poetas dramáticos españoles, y que, cuanto al drama y la tragedia, es discutible lo de darle el primer lugar entre los mismos. Pero bien se deja conocer que lo que se nos alcanza y pudiéramos decir para probarlo no cabe entre los estrechos límites de un artículo.

Dejando todo ello aparte, creemos que Calderon por su modo de razonar, por su profunda filosofía, por la alteza de su talento ó imaginación, por ser maestro del habla castellana y por las imperecederas y admirables producciones con que enriqueció el teatro, llegó hasta donde pueden subir solamente los hombres de mayor ingenio. Y para que se vea cuánto le admiramos, basta decir que ni nos cansamos de estudiar sus obras ni recordamos haber dejado de asistir en Madrid, desde el año 73, á las representaciones de sus poemas dramáticos.

Reflexionando acerca de todo lo expuesto, bien se echa de ver que si el autor de *El médico de su honra* y de *A secreto agravio, secreta venganza*, es acreedor á ser honrado de siglo en siglo y en brillantes fiestas, lo es tanto ó más la excelsa Doctora del Carmelo. Así, cuando recordamos las funciones del Centenario de Calderon, y las comparamos con las que, Dios mediante, se verificarán este año en Ávila, y nos disponemos á escribir acerca de este asunto, los nombres de muchos españoles y los términos parcialidad ó injusticia acuden súbitamente á nuestra pluma.

Teresa, ilustre autora, dechado de virtudes, modelo de la constancia, norte y sol de las vírgenes del Mártir del Calvario ¡qué mal se apresta España á celebrar tu inmarcesible gloria!

¿Será Calderon, solamente Calderon quien despierte el indescripible entusiasmo de la mayoría de los españoles? Casi estamos por afirmar, que la memoria de Bartolomé Estéban Murillo, el más insigne tal vez de los pintores y sin duda el primero de cuantos han cultivado la noble arte en España, no ha sido honrada como la de aquel eminente poeta. Y tenemos para nosotros que lo ocurrido sucederá con la del famoso arquitecto Herrera, la del célebre escultor Martinez Montañós y acaso la del... nó, no nos atrevemos á decirlo.

Aún puede España evitar la falta en que nos hemos ocupado. Si el Centenario de Santa Teresa rivaliza en grandiosidad con el de Calderon; si los extranjeros que vengan á Ávila en Octubre llevan á su patria gratisimos recuerdos de las proyectadas fiestas; si éstas acrecientan, en fin, la fé en las almas tibias, habrá añadido aquélla una página á las más brillantes de su inmortal historia.

CONTESTACIONES

Lo sou á la carta suscrita por El Solitario, inserta en el jamás como se debe alabado *Siglo Futuro*, y á éste. De ella es parte lo que sigue:

«Nunca podremos olvidar la profundísima pena que embargó nuestra alma al leer el primer número de este *Boletín* (el de la Junta organizadora de Avila). Las lágrimas asomaron á nuestros ojos, y levantándolos al cielo, nos vimos forzados á exclamar: ¡Oh, Santa de mi corazón! ¿Esto se escribe en Ávila, capital de una provincia de Castilla?»

«¿Así se piensa y se escribe en tu ciudad, en la ciudad de Santa Teresa?»

¡Válganos Dios! ¡Qué tierno es el corazón de El Solitario! ¿Ha olvidado este señor que hasta en las obras de los escritores más eminentes hay construcciones viciosas, redundancias y palabras extrañas á la lengua castellana? ¿Tiene para sí que su carta es modelo de corrección? Citaremos defectos de ella, y, á la verdad, no nos ocuparíamos en esto, si El Solitario hubiera prescindido de censurar el estilo y lenguaje del director y único redactor del *Boletín*.

«En este siglo en que tanto *se van disminuyendo* las verdades...» Han disminuido.

«... de la gran Santa, de la gran mujer y de la gran escritora Teresa de Jesús.» *Gran mujer* vale aquí mujer de peregrina hermosura. ¿Quiso decir esto El Solitario?

«... que hacen cada día cuarto *su* de hora de oración...» Estaría pensando en la lengua francesa cuando escribió el *su*.

«No puede negarse que la ciudad de Ávila es *una* de las más antiguas, nobles, leales y cristianas *ciudades* de nuestra España.» Mejor quedaría la frase suprimiendo los vocablos *una, ciudades, y nuestra*.

«... sería un monumento ó recuerdo vergonzoso». No es necesario el *un*.

«... no es de la raza de *aquellos* niños á quienes enseñaban gramática...» De *los* niños. Esta sustitucion pide el castellano castizo «como los potros de Ubeda y las merinas segovianas.»

«... no es de *aquella* generacion que iba á Santo Tomás...» De *la* generacion.

«Mas de *todos modos*, más vale tarde que nunca.» Este modo adverbial, demás de ser afrancesado, sobra en castellano. ¿Son acaso despreciables antiguallas *no obstante, con todo eso, sin embargo* y otros modos parecidos?

«¡Ojalá sepa *al ménos* Ávila reparar ahora...» Nunca se debe emp'ear el famoso *al ménos*, aunque correctos escritores le hayan usado y usen, por *á lo ménos* ó *por lo ménos*, modos abverbiales de forma neutra, ni en otros casos, por *á lo ménos, cuando ménos* ó *por lo ménos*.

Mucho nos divertiría de nuestro propósito seguir ocupándonos en esto. Por lo demás El Solitario, cuyo estilo es, por lo general, elegante cuanto armonioso y noble, sabe de lengua castellana, y en ella y en todo es más competente que nosotros.

Con desmaña ha razonado al censurar afirmaciones y proyectos ó las afirmaciones y los proyectos de la Junta organizadora de Ávila; y para mi santiguada que si no conociéramos por menor las causas que le obligaron á escribir la carta, nada ó bien poco podríamos contestarle.

El Siglo Futuro... ¡Pobrecito! ¡Haber dado en la flor de decir que hay masones á manta de Dios en la Junta Nacional! ¿Crée, si los hubiera, que los sacerdotes y algunos seglares de ésta aprobarian cosa alguna contraria á la Religion? Aunque presidiera la Junta nacional el mayor enemigo de la Iglesia, los acuerdos estarian siempre en consonancia con la doctrina de Jesus, con el desco de celebrar dignamente las singulares virtudes, el inefable amor y el alto ingenio de la Santa Madre, y con los sentimientos de los españoles que amamos las glorias de la patria. Cuando hubiera acuerdo de otra índole terminaría la Junta ó, por lo ménos, huirian de ella los buenos católicos y, por tanto, los sacerdotes.

Copiemos ahora, si *El Siglo Futuro* lo permite, algunos párrafos del Director del *Boletín*. A vista de ellos no faltará *quien* venga en conocimiento de los deseos de aquél.

«Se trata de una de las glorias más grandes del catolicismo, de una de las hijas más preclaras de la Iglesia, de una Santa, en fin, á quien se guarda adoracion universal, y era justo que las manifestaciones principales que se hicieran para honrarla en su tercer Centenario, revistieran un carácter predominante y solemne de piedad religiosa.

»No quiere decir esto que las demás manifestaciones tengan carácter distinto ni mucho menos opuesto. Antes bien, todas se identifican armónicamente en los mismos fines de honrar y glorificar la memoria de la Seráfica Doctora, bajo todas las formas y expresiones posibles que el ingenio discurra y los recuerdos permitan, para dar á este acto toda la variedad posible dentro de la unidad que ha de conservarse en su fondo.

»El culto que á la Santa se le va á rendir en los días del Centenario, excederá en boato y en magnificencia al que ordinariamente se le rinde en su novenario anual, porque si el culto no es mas que una forma exterior, es necesario hacerle corresponder al fervoroso entusiasmo y á la fé ardiente de tantos corazones amantes de nuestra Patrona como han de prosternarse ante los altares donde se levante su sagrada imágen.

»Por eso vemos con gusto, y lo hemos dejado consignado en las columnas de nuestro *Boletín*, que los acuerdos tomados por algunas corporaciones en este sentido, cual sucede con el Ayuntamiento, el Patronato y los Gremios, es el sobresalir y distinguirse en las funciones religiosas que han de celebrar por su cuenta.»

En esto están las bases de cuanto aprueba la Junta de Ávila y se publica en el *Boletín*. ¿Tacharía algo la censura eclesiástica? Pero copiemos otros párrafos, debidos tambien, como yá hemos dicho, al Director del *Boletín*.

»Hemos guardado hasta ahora profundo aunque amargo silencio, y pensábamos continuar manteniendo esa actitud reservada sobre un hecho extraño ó incalificable que en relacion al Centenario están presenciando con tristeza y con lástima cuantas personas aman con verdad á la gran Santa Teresa de Jesus, cuantas aprecian sus virtudes sublimes sin hipocresía y sin ningun deseo de explotar su santo nombre como bandera ó instrumento de bastardas aspiraciones, y cuantos admiran el gran talento de la insigne y valerosa Reformadora de costumbres y el mérito literario y filosófico de sus obras inmortales.

»Consiste ese hecho en la campaña, tan apasionada y violenta como desprovista de razon, que contra el Centenario ha emprendido un periódico de Madrid, (*El Siglo Futuro*) cuyo nombre por demasiado conocido no queremos citar, fundando sus ataques en frívolos motivos, estremeciéndose con rara sensibilidad ante escrúpulos que por su ridiculez excitan la hilaridad pública, y haciendo gala de una intransigencia feróz ó injustificada.

»Bien es verdad que en tan desagradable tarea no le secunda ningun otro periódico entre tantos como en la corte se publican, ni siquiera le hacen coro los que parecen afiliados á su misma comunión,

Este elocuente contraste consuela no poco el ánimo y quita al suceso de que nos ocupamos toda su importancia.

»No hay que decir que los dardos más venenosos de esa publicación ván dirigidos contra la Junta nacional, sin más razón que la de ser presidida por el Sr. Sagasta y la de pertenecer á ella eminencias tan reconocidas en la república de las letras como Nuñez de Arce, Silvela, Galdo y otros, sin que sea bastante á tranquilizar su fingida tribulación el que á esa misma Junta pertenezcan gustosos los príncipes de la Iglesia y personas tan poco sorpechosas como D. Vicente de la Fuente y otras, quienes también sufren las furias despiadadas de aquel energúmeno inofensivo.»

À estos párrafos debemos añadir el siguiente del número 759 de *El Zuavo*:

«Por otra parte, ¿cuán dulce no es para un *íntegro* poder llamar masones, sin grande escándalo, á los señores Arzobispos y Obispos, que han dado en la manía de no hallar conformes las ideas y el lenguaje de que diariamente hace gala *El Siglo Futuro*!»

¿Parece bien todo esto á los Sres. D. Cándido, El Solitario y Ramoncito? ¿No se infiere ó puede inferir de ello que *El Siglo Futuro* desprecia ú odia cosas que los más amamos y respetamos? Sí. Enemigo, al parecer, del Centenario, lleno de horrible saña y dado al bachillerco de entremetidas mujerzuelas, pugna por introducir la discordia en las Juntas. ¡Ah! ¡qué bien le cuadran las siguientes palabras relativas á Aquiles que Homero puso en boca de Agamenon!

«... pretende sobre todos
los otros ser, á todos dominarlos,
sobre todos mandar, y como jefe
dictar leyes á todos...»

¡Pobre *Siglo Futuro*! *El Zuavo* le llama oportuna y graciosamente el gallo de Moron. ¡Oh, gallo de Moron, tus cantos distan mucho de parecerse á los que gustan á la mayoría de los españoles!

Digamos ahora algo acerca de las diferencias tratadas por El Solitario. Usaremos de la misma forma, aún cuando son extrañas á la lengua castellana y muy propias de la francesa ciertas fastidiosas ó interminables repeticiones.

En Ávila de Santa Teresa de Jesus los buenos católicos, llenos de fe y arrepentimiento, se confesaban, comulgaban y se ocupaban en la oración; y los malos católicos y los que no eran católicos, que siempre los ha habido y los habrá, se servían de la hipocresía para engañar á los demás y ser tenidos por lo que estaban lejos de ser. En Avila del órgano de la Junta del Centenario los buenos católicos practican lo que prescribe la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana; y los

malos católicos y los que no son católicos ni escrupulizan en decir de sus opiniones, ni engañan á nadie, ni dejan de ser tenidos por lo que son.

En Ávila de Santa Teresa de Jesus los proyectos de ésta fueron impugnados de tal suerte, que á no ser por la ayuda del cielo, y la fé, el ánimo y la constancia de la angelical Doctora, hubieran fracasado. En Ávila del órgano de la Junta del Centenario estamos todos trabajando para que en el próximo mes de Octubre se celebren las altas virtudes, el brillante ingenio y los hechos gloriosos de la Santa Madre.

En Ávila de Santa Teresa de Jesus era necesaria la Inquisicion, tribunal terriblemente justiciero, por lo comun, y más poderoso que el señor Rey. En Ávila del órgano de la Junta del Centenario no se necesita el Santo Oficio.

En Ávila de Santa Teresa de Jesus multitud de infelices, y muchos holgazanes que no debían ser tenidos por mendigos, se mantenían con la sopa de los conventos. En Ávila del órgano de la Junta del Centenario los verdaderos pobres encuentran y hallan proteccion en los conventos.

En Ávila de Santa Teresa de Jesus, y en todos ó casi todos los pueblos de España, el rico ó el noble que discurrían por la ciudad cuando la noche desplegaba su negro manto, iban acompañados de servidores fuertes y leales, porque en pasadizos, en calles de revueltas y aún en anchas plazas solían acometer á los transeuntes partidas de ladrones valerosos y diestros en la esgrima. En Ávila del órgano de la Junta del Centenario, y en todos ó casi todos los pueblos de España, el rico y el pobre, el noble y el *plebeyo*, encuentran rara vez quien les cierre el paso.

En Ávila de Santa Teresa de Jesus... pero ¿por qué hemos de molestar más á los lectores?

Una cosa relativa á estas diferencias omitió El Solitario. ¿No había de omitirla? En Ávila de Santa Teresa de Jesus no se leían papeluchos contrarios y dañosos á los prelados, á las asociaciones católicas y al deseo de alabar á los santos. En Ávila del órgano de la Junta del Centenario se lee *El Siglo Futuro*, periódico descortés, zafío, insulso, provocador y así enemigo de la *Union Católica* como dado á zaherir á cuantos envidia. El y sus compadres... Cuál más, cual ménos, toda la lana es pelo.

(Publicado en el núm. 2 del *Boletín del Centenario*.)



EL AMOR DE LA SANTA MADRE ⁽¹⁾

EL viene, Él, El que llena mi alma de esperanzas! ¡Llega, llega, amado Esposo, y aviva en mí el deseo de vivir contigo eternamente!

¡Qué bello eres, bien mío! Dulce es la mirada de tus ojos, perfumado tu aliento, y tu ancha y serena frente más radiante que la áurea cabellera del que hermosea los cielos y los campos.

De Teresa te llamas (2). Y yo, humilde sierva tuya, ¿pude merecer favor tan alto?

¡Oh amor, oh anhelo (3), oh dicha (4)! no apartáos de mí nunca; y cuando cierre mis párpados el sueño (5), haced que escuche yo los me-

(1) *Bartolomé Argensola, tratando del estilo sencillo y natural, dice en una epístola:*

*«Este que llama el vulgo estilo llano
Encubre tantas fuerzas, que quien osa
Tal vez acometerle, suda en vano.»*

Por ser esto cierto, ni siquiera he pensado en imitar el estilo de la ilustre Doctora de la Iglesia; pero, en orden al fondo, tengo para mí que los escritos de aquella y mi composición están en consonancia.

(2) *Así se dignó apellidarse Jesús para honrar más á su escogida.*

(3) *El de gozar de la bienaventuranza.*

(4) *La confianza en la bondad y misericordia del Altísimo, y la tranquilidad y ventura producidas por la divina gracia.*

(5) *Cuando, por tal ó cual motivo, deje de ocuparme en la contemplación ó en cosas relativas al bien de la Iglesia y de los fieles.*

lodosos acentos de mi Amado (1). Y tú, espíritu mio, que de Él te agradas, búscale sin cesar, y ten presente que en ello se deleita.

¡No te alejes, no!.... atiende!.... ¿Te vas, Esposo mio? Más ¿qué no oirán tus oídos (2)? Así, escucha, aunque eres El Que Es (3), y sabes más de mí (4) que yo de las palmas de mis manos.

Guardando estoy, Esposo, las tímidas corderas (5); pero si la fiera tigre (6) ó la irritada loba (7) se acercaren á ellas, les cerrará tu celo el paso; que eres el Pastor de los pastores (8), y conoces lo que puede ser dañoso á los que se dan á perseguirlas.

¡Ven, ven, Amado mio, ven para que tornen la alegría á mis ojos, la sonrisa á mis labios y el contento á mi espíritu! ¡Qué hermoso eres, quó hermoso! ¡Cómo me complace adorarte! ¡Cuán feliz soy al besar con el ósculo de mi boca la fimbria de tu manto!

¿Volverás pronto, Esposo mio? ¡Ah, sí, consuelo, esperanza, dulzura de mi alma! Llega, llega, y dime cómo he de hacer la guerra al poderoso caudillo (9).

Su bandera es negra, su hueste numerosa, su talento claro, su rigor extremo, digna de levantado fin su constancia, grande el artificio con que adquiere soldados valerosos; y con frutos (10) cogidos por la que cultivó (11) las flores (12) en que abundan los jardines (13) del puro y singular deleite (14), empequeñece el ánimo, turba la razon y debilita las fuerzas á muchos que le persiguen y lidiaban con denuedo.

(1) Que recuerde sus palabras de tal modo, que me parezca las estoy oyendo.

(2) Todo lo oyes; y así ¿qué importa, para oirme, que estés lejos de mí?

(3) La significacion absoluta del verbo ser es existir, por lo cual á Dios, en la Sagrada Escritura, llaman El Que Es.

(4) Saber de vale conocer perfectamente.

(5) Las religiosas.

(6) La soberbia.

(7) El apetito carnal.

(8) Así como el Cántico de los cánticos es llamado de esta manera por ser el más excelente, se puede llamar con to la propiedad á Jesus el Pastor de los pastores, por ser el mayor y el que más cuida del rebaño de los fieles.

(9) Lutero.

(10) La lujuria, el orgullo, la soberbia, el amor á reprobados goces.

(11) Catalina de Bira, monja apóstata y concubina de Lutero.

(12) Las virtudes.

(13) Los conventos.

(14) El placer que ocasionan la oracion, la contemplacion, la práctica de la sublime doctrina de Jesucristo y el olvido de las cosas mundanales.

¡Sí, sí, bien mio! Dáme de tu poder para luchar contra el infame. Si es enemigo tuyo, ¿puede ser amigo de tu esposa?

El hijo (1) del guerrero me ha de tener por su mayor contraria, el mando por atleta, y el reptil (2) que vive entre plantas hediondas huirá amedrentado cuando los encendidos ojos en mi clavar intente. Esto quieres que ocurra. ¿Cómo no ha de ocurrir, si Tú lo quieres, amado Esposo? Esposo, Esposo mio, ¡cuánto me favoreces con quererlo!

¡Oh esperanza del bien, ¡oh apartamiento delicioso y almo! ¡oh paz hermosa! vivid en mí y conmigo (3), encendedme y encended con la purísima llama (4), aumentad en mí y aumentad el gran dolor (5). Y tú, corazón mio, que no desmayas, afianza tu valor, y píntale en mi rostro para que aviven el suyo mis guerreros (6).

Me estás escuchando, Amado mio, y estoy oyéndote (7); me estás mirando, y estoy viéndote (8). Llega, llega, Esposo, y purifícame con tu aliento, y permíteme se cumpla lo que ansío (9).

Si por mí mendigaste, y padeciste, y fuiste objeto de las mayores burlas, y te hallaste rodeado de asesinos, entre el símbolo de la contrición y el de la incredulidad horrenda (10), ¿puedo y debo pedirte que acabe pronto mi mayor tormento? (11) Bien sé que quien te adora y desprecia á la ciega (12), madre de engendros asquerosos (13), cuan-

(1) *El Protestantismo.*

(2) *Satán.*

(3) *En el claustro, en las religiosas.*

(4) *El amor de los amores, cuyo objeto es Dios.*

(5) *El pensar en las miserias de la vida, en lo efímero de sus gozes y en la ceguera de los que se mofan de las cosas divinas y fomentan la corrupcion de las costumbres.*

(6) *Los buenos católicos, y particularmente los que se ocupan en propagar la Religión.*

(7) *Se hace referencia á lo que le dice su alma por inspiracion de Dios.*

(8) *Alusion al amor, la sabiduria, la bondad y otras cualidades de infinito grado que posee el Criador. «Estoy viéndote;» esto es, estoy pensando en tu grandeza, al considerar que eres infinito y que son incomparables tus obras.*

(9) *Vén, Señor, y dáme tu gracia para que cuanto piense, proyecte y haga, sea en alabanza tuya y sirva para acrecentar el número de los que cumplen tus preceptos.*

(10) *Dimas y Gistas.*

(11) *Mi vida.*

(12) *La duda.*

(13) *El orgullo, la soberbia, la desesperacion, la soberania del alma.*

to más padece mejor vive (1); empero aquel dolor, Amado mio.... ¡Ah! ¡cuándo volaré adonde no hay tristísimo occidente? (2).

Tú escuchas mis ruegos, Tú me das lo que te pido, Tú me amas, Tú me celas (3), Tú, Tú, adorado mio!... ¡Ah! dolencias, humillaciones, torcedores crueles, llegad á mí, y dañad el miserable cuerpo, sin daros instante de reposo! Há tiempo, Amado mio, que me figuro es de seda el lecho de mis carnes, regalada cosa el que me quita fuerzas, ensueño dulce el tiempo que me ocupo en escribir mi vida (4).

Más ¿cuya es la bella luz, cuya la misteriosa voz que me eleva y suspende?... ¿Son tuyas, Esposo mio?... ¡Ah, sí, sí! Compláctete, alma mia, que Él llega! ¡Qué hermoso, qué purísimo!... Los labios, la frente, las manos, los cabellos, las pupilas...

¡Oh aves, oh aura, oh cristalina fuente! no distraigais mi espíritu con cantos y murmurios!

Madre adorada (5), regocíjate; y vosotras, castisimas hermanas, que, como yo, os habeis nutrido con la blanda leche (6) de sus pechos (7), alabad al Esposo de los esposos, Rey de los reyes, misericordioso, justo, sabio... y rogadle que la precursora (8) de la luz (9) y de la oscuridad indescriptible (10) nos estreche pronto, llena de amor, entre sus vertos brazos.

(1) Es decir, que están en razon directa los dolores y amargura ofrecidos á Dios y los goces que producen la divina gracia y la práctica de las virtudes.

(2) Se alude al cielo, del cual se puede figuradamente decir que es el lugar de la luz imperecedera.

(3) Me colmas de mercedes para librarme de las asechanzas del demonio.

(4) Esto es; tanto anhelo padecer, que tengo por suaves las zarzas en que me revuelco, por regalo el ayuno, por descanso las horas que paso escribiendo mi vida.

(5) La Iglesia.

(6) La doctrina sagrada.

(7) Los dos Testamentos.

(8) La muerte.

(9) El cielo.

(10) El infierno.

(Publicado en el *Album Teresiano*.)



EXÁMEN

DE LA

TERCERA EXCLAMACION DE SANTA TERESA

EL Sr. D. Vicente de la Fuente, en el prólogo al tomo tercero de las obras de la angelical Doctora, dice que las *Exclamaciones* y las *Poesías* están dedicadas únicamente á la gloria del Señor y á su amor santo.

Así es la verdad. El alma mística y hermosa de la Virgen del Carmelo, encendida por la pasión más pura y alta, no podía retratar en esas composiciones sinó dulcísimos deleites, esperanzas, dolores é incomparable anhelo, hijos del amor divino y de la grandeza del Señor. Cantar bellezas de la naturaleza, ejemplares hechos de rectos y esclarecidos varones y otras cosas más ó menos parecidas, no son ni pueden ser objeto, á nuestro juicio, de escritos dictados únicamente por el sublime amor de los amores.

Es también ciertísimo que tiene vida propia cada una de las Exclamaciones con exclusion de las demás, y que la mayoría de los pensamientos de casi todas, está repetida, á veces más elegantemente, en las *Poesías*.

Existiendo, según se vé, de por sí cada Exclamación de las diez y siete que conocemos, claro es que podemos examinar una sin acudir á las restantes. Sentado ósto, ocupémonos en la tercera.

Apénas leemos la primera cláusula, venimos en conocimiento de que la Doctora quiso, para producir efecto mayor, que cada pensamiento fuera particularmente considerado. Si hubiera sido otro su objeto, la hubiese escrito acaso de esta suerte:

«Considerando la gloria que teneis, Dios mio, aparejada á los que perseveraren en hacer vuestra voluntad, con cuántos trabajos y dolores la ganó vuestro Hijo, cuán mal lo teníamos merecido, y lo mucho

que merece que no se desagradezca la grandeza de amor, que tan costosamente nos ha enseñado á amar, se ha afligido mi alma en gran manera.»

Por otra parte, ¡qué buena es la alusion envuelta en las palabras «y con cuántos trabajos y dolores la ganó vuestro Hijo!»

El párrafo concluye con estas expresiones:

«¿Cómo es posible, Señor, se olvide todo esto, y que tan olvidados están los mortales de Vos cuando os ofenden?»

La forma interrogativa y la derivacion embellecen la frase. Nótese, además, la destreza con que están puestos los términos, y la suave armonía de la cláusula. Esta armonía proviene de ser ellos melodiosos, de la colocacion de los mismos, de haber omitido por elipsis la palabra *que* y de concluir la frase en el endecasílabo propio «los mortales de Vos cuando os ofenden.»

En tal cual pasaje de la Santa está empleada con exceso dicha partícula *que*, en otros repetida graciosa y consecutivamente y en algunos es redundante.

De lo primero vemos un ejemplo en el capítulo primero del *Camino de perfeccion*. Dice así:

«El agua tiene tres propiedades; *que* ahora se me acuerda, *que* me hacen al caso, *que* muchas más tendrá.»

En este defecto han incurrido hasta los autores de mayor mérito. Cervantes, despues de referir en el capítulo cuarto de su inmortal obra cómo D. Quijote obligó á Juan Haldudo el rico á que dejase de dar de pretinazos á su criado, pone en boca de este mozuelo las siguientes palabras:

«Eso juro yo, dijo Andrés, y como *que* andará vuestra merced acertado en cumplir el mandamiento de aquel buen caballero, *que* mil años viva; *que* segun es de valeroso y de buen juez, vive Roque *que* sinó me paga, *que* vuelva y ejecute lo *que* dijo.»

Cuanto á las repeticiones consecutivas del citado término, hemos hallado este ejemplo, entre otros no ménos bellos, en Santa Teresa:

«... y decir *que* *qué* San Pablo para ver cosas del cielo.»

Acerca de las redundancias que provienen del referido vocablo, no debemos censurar á la ilustre Doctora, porque todas las obras que se han escrito y se escriben en castellano abundan en *quees* viciosos y expletivos.

Lo que hemos manifestado, al examinar la primera cláusula, tocante á la repeticion de la *y*, decimos de los pensamientos interrogativos del párrafo tercero. No sucede lo mismo respecto de la derivacion, y ésta, á no ser por la antítesis contenida en los primeros incisos, afearía la cláusula.

La citada figura me recuerda otra bellissima y de la misma clase.

Está en el párrafo segundo de la Exclamacion cuarta, y envuelta en la siguiente frase:

«¡Oh qué tarde se han encendido mis deseos, y qué temprano andábais Vos, Señor, granjeando y llamando para que toda me emplease en Vos!»

¡Qué excelente y concisa es y será esta pintura del amor con que Dios abrasaba el espíritu de su mayor esposa!

Igualmente hermosísimos y oportunos son los apóstrofes del párrafo tercero de la tercera Exclamacion; y quien le censure, á vista de la simetría y brevedad de las cláusulas, probará que no sabe del arte literario. Se censurará con razon el estilo de Saavedra Fajardo, puede censurarse á cuantos empleen sin discernimiento sôries no interrumpidas de cláusulas cortadas ó periódicas; pero el párrafo, cuanto á la extension de ellas, no es censurable. Le copiaremos y lo probaremos. Dice así:

«¡Oh ánima mia! Bendice para siempre á tan gran Dios. ¿Cómo se puede tornar contra Él? ¡Oh, que á los que son desagradecidos la grandeza de la merced les daña! Remediadlo Vos, mi Dios. Oh, hijos de los hombres, ¿hasta cuándo sereis duros de corazon, y le tendreis para ser contra este mansísimo Jesus? ¿Qué es esto? ¿Por ventura permanecerá nuestra maldad contra Él? No, que se acaba la vida del hombre, como la flor del heno, y ha de venir el Hijo de la Virgen á dar aquella terrible sentencia.»

Este lenguaje es el de la naturaleza. Cuando una persona, instigada por vehemente pasion, comunica de palabra ó por escrito sus pensamientos á otros individuos, las cláusulas, por lo comun, son cortadas, y el estilo es enérgico, natural y conciso. Así se hallaba precisamente la Santa Madre. Por esto el párrafo está lleno de interrogaciones y exclamaciones y contiene solamente uno que otro pensamiento afirmativo. Si hubiera usado de simétricas antítesis, de símiles y expoliciones muy estudiados, ó de otras figuras rebuscadas y extrañas al objeto que se proponía; si hubiera expuesto minuciosas y prolijas consideraciones relativas al espíritu; si hubiera tratado por menor de ideas, proyectos y acciones que ofenden al Señor; si hubiera extraordinaria coherencia en las frases: si hubiera escrito, en fin, uno, dos ó más larguissimos períodos, el párrafo, áun cuando fuese bueno, rebajaría el mérito de la Exclamacion y tendría cosas inpropias del amor que inflamaba el pecho de la Autora.

El pensamiento envuelto en la expresion: «¡Oh, que á los que son desagradecidos la grandeza de la merced les daña!» es verdaderamente profundo. Tácito se hubiera enorgullecido de verle escrito entre los suyos.

Es tambien digna de encomio la dulzura de las primeras cláusulas

las, especialmente la de las expresiones. «Oh, hijos de los hombres, ¿hasta cuándo seréis duros de corazón, y le tendréis para ser contra este mansísimo Jesús?» En ellas hay una embozada y finísima deprecación.

Merece, asimismo, ser alabada la energía de las demás cláusulas del párrafo. La última es hermosa. Envuelve una alusión y una conminación bonisimas, y otra forma tan bella, por lo menos, como dos, puestas con el mismo objeto, de una epístola de Rioja. No copiamos los endecasílabos en que están, porque ni los recordamos ni tenemos aquí las obras de dicho clásico; pero ello es que compara la vida del hombre con el día y con el heno, verde y lozano por la mañana y seco por la tarde.

Figuras como las citadas de la seráfica Madre y de aquel insigne poeta suelen ser excelentes galas de las composiciones orales y escritas, y embellecen las obras de Jorge Manrique, Garcilaso, Herrera, Meléndez y otros renombrados autores.

En el comienzo del párrafo cuarto, la Santa se refiere á la justicia y á la misericordia de Dios; y el no hacerlo con toda claridad, es, en nuestro sentir, lo que más exorna los pensamientos. Uno de forma interrogativa, en cuyas dicciones hay una buena reduplicación, se debe tener por bello; la cláusula inmediatamente posterior es de blándisima cadencia, y los incisos y miembros de las demás prueban que era de muy delicado gusto la ilustre Madre.

Bien se echa de ver que ésta se hallaba, por decirlo así, más tranquila cuando escribió dicho párrafo, y que en parte de él, como en otras de la Exclamación, según hemos indicado, quiso individualizar los objetos. Empero donde se vio principalmente ese deseo es en el pasaje que sigue. Dice de esta manera:

«Más ¡qué desatino os pregunto, Señor mío! Parece que tengo olvidadas vuestras grandezas y misericordias, y cómo vinisteis al mundo por los pecadores, y nos comprastes por tan gran precio, y pagastes nuestros falsos contentos, con sufrir tan crueles tormentos y azotes.»

En las primeras expresiones hay una corrección tan simulada y oportuna como otra de la Exclamación primera. Dice así el texto:

«¿Para qué he dicho esto, mi Dios? ¿A quién me quejo? ¿Quién me oye sinó Vos, Padre y Criador mío? Pues para entender Vos mi pena, ¿qué necesidad tengo de hablar, pues tan claramente veo que estais dentro de mí?»

La última cláusula del párrafo quinto, y el siguiente, que es el postrero y el más breve, son también muestras de la naturalidad, nobleza, sencillez y humildad raras de quien vivió para amar al que sublimó en el Gólgota el afrentoso leño.

SÍMBOLOS

I

QUÉ agraciado y bello era el primer Felipe! ¡Cómo le amaba Doña Juana! ¡Cuántos disgustos, perturbaciones y delirios ocasionó ese afecto!

Magnánimo, expansivo, imprudente, enemigo de ocuparse en la gobernación del Estado, y de carácter impetuoso, el rey gustaba mucho de mundanales goces y poco de calmar con verdaderas ó estudiadas muestras de cariño la pasión de su esposa. Ésta, en cambio, habría sin duda puesto el cetro en manos de quien hubiera dado muerte á los celos que no cesaban de clavarle en el corazón los venenosos dientes.

Cuando pensamos en la época de estos esposos, abundante, como otras, en hechos de caballeresca hidalguía y sofisticos amoríos, creemos ver al donoso y elegante jóven departir con mujer de singulares atractivos, y á la ultrajada esposa, encolerizada, pálida, tembloroso el seno, destrenzados los cabellos y encendidos los ojos, andar junto á las almenas de feudal castillo, arrancar musgo y jaramagos de entre piedras ó buscar en la sombra de viejos torreones al sér á quien amaba para injuriarle, para maldecirle... para perdonarle y estrecharle al fin entre sus brazos.

Las extravagancias de Doña Juana y su dolencia, cuyos caracteres no hemos visto determinados, nacieron de la vehemente pasión que la exaltaba y era objeto de la mayoría de sus pensamientos, deseos, proyectos, resoluciones y actos. Fácil es demostrarlo.

Durante la corta y última enfermedad de D. Felipe, la reina le asistió y veló sin darse punto de reposo. Murió el rey, y el cadáver,

embalsamado, vestido con traje de brocado y armiño, cubierto con gorra adornada por joyel valioso, ceñida la espada, calzado con zapatos flamencos y puesta en el pecho cruz luciente y ancha de numerosas piedras, fué colocado sobre gran catafalco en salon tapizado y espacioso. Doña Juana, inmóvil, silenciosa, grave, y sin dar muestra alguna de dolor ni de alegría, permaneció junto al lecho hasta que el difunto fué trasladado provisionalmente á la Cartuja de Miraflores. Mas hubo otras pruebas de la enajenacion y del amor extraordinario de la reina.

Apénas pasó el tiempo en que estuvo alejada de los asuntos del gobierno, y ántes de dar á luz á la infanta Doña Catalina, mandó exhumar el cadáver y abrir la caja. Luego tocó los despojos, estuvo contemplándolos y sin derramar ni una lágrima ordenó que los guardasen y pusieran en carro tirado por cuatro caballos enjaezados lujosamente. En seguida éste, acompañado de Doña Juana, de la flor del clero y de la nobleza, y de innumerables pecheros y soldados, partió para Granada.

Caminaban solamente por la noche, porque decía la reina que «una mujer honesta, despues de haber perdido á su marido, que es su sol, debe huir la luz del dia»; y eran de ver el lujo de la comitiva, alumbrada por las antorchas, la gravedad y tristeza de todos, el fulgor de las armaduras y la hermosa faz de Doña Juana, cuyos ojos estaban clavados en el ataud.

En casi todos los pueblos donde se detenían se hacían funerales grandiosos, á los cuales no asistía más mujer que Doña Juana. Esta prohibicion, y el mandar ella descubrir con frecuencia los restos de su esposo para cerciorarse de que continuaban en la caja, demuestran que la voluntad de la ilustre loca estaba dirigida únicamente por extremados y singulares celos.

Otras pruebas de amor é insensatez mayores que las citadas dió en un convento de frailes situado entre Torquemada y Hornillos, y en campo inmediato á estos lugares.

Creyendo ella que la comunidad era de religiosas, ordenó colocar el féretro en la iglesia ó en un cláustro; más apénas vino en conocimiento del error ó engaño, llena de angustia y horrorizada, mandó llevar la caja al despoblado; y en él permanecieron todos algunas horas, á pesar de ser oscurísima la noche y bien intenso el frio.

Se vó, por consiguiente, que la reina estaba loca y que la enajenacion procedía de horribles celos, hijos de amor incomparable. Esta pasion, avivada quizás por la indiferencia ó el menosprecio de D. Felipe, fué, por lo tanto, origen de la insensibilidad y las rarezas de Doña Juana.

Probado ésto, intentemos averiguar si ese amor, grande cuanto funestísimo para el reino, era levantado ó sensual.

Sin exponer consideracion alguna, se deja conocer: 1.º que el amor humano, sea violento ó apacible, sea motivo de placeres ó de tormentos y sea cual fuere su causa, no es ni puede ser absolutamente ideal ni absolutamente grosero; y 2.º que sus calidades contrarias, unas pertenecientes á la parte grosera y otras á la ideal, son desiguales cuanto á la fuerza.

Así con esa pasion ocurre lo que con todo sér finito considerado en el punto de vista estético; porque ni hay ninguno absolutamente bello ni absolutamente feo, ni es posible encontrar ni hallar uno cuya belleza y fealdad sean completamente iguales, por decirlo así, en cantidad.

Admitido todo esto, es fácil precisar el motivo de la enajenacion de Doña Juana.

El que pierde la razon por ser avaro, pasa horas y horas diciendo del dinero á solas ó con otros; el que la pierde por ver frustrado algun proyecto, importuna con demandas y exclamaciones relativas á él á cuantos le hablan; el que la pierde por la muerte de su hijo, se finge á cada momento que está mirándole, y no cesa de hablarle cariñosamente; el que la pierde por haberse dado inmoderadamente al estudio del canto, está haciendo siempre trinos, arpegios ó fermatas, y molestando á quienes se hallan obligados á acompañarle; y todo loco, en fin, en las más cosas que dice ó hace, prueba otras peculiares de su demencia.

Por esto Cervántes, en cuya inmortal obra es bonísimo lo que pertenece á la locura de D. Quijote, afirma que éste «tenía á todas horas y momentos llena la fantasía de aquellas batallas, encantamientos, sucesos, desatinos, amores, desafíos que en los libros de caballería se cuentan; y todo cuanto hablaba, pensaba ó hacía, era encaminado á cosas semejantes.»

Contrayendo lo que acabamos de manifestar al asunto en que estamos ocupándonos, es bien llano que la que está loca por haberse dado sin discernimiento á sensuales placeres ó por amar extraordinariamente al hombre en quien ve la causa de los mayores y más brutales deleites, arroja de sí el pudor, y trata de satisfacer, como asquerosa bestia, sus desenfrenados apetitos.

¿Y Doña Juana hizo algo de esto? No. Asistir y velar á su esposo, ir de pueblo en pueblo con el cadáver, recrearse en contemplarle, prohibir á las mujeres que le viesen, hacer exequias por el alma de su alma y cumplir con las reglas de la honestidad y la compostura ¿son ó pueden ser quizás resultados de pasion grosera? Demás de esto ¿acaso la reina decía de cosas contrarias al amor ideal y

vivo? Pues si con palabras y acciones mostró siempre la alteza del que vivía en su espíritu, y si se tiene por indudable que los celos pueden ser engendrados por pasión alta y noble, ¿se impugnará con sólidas razones nuestro aserto?

Vemos, por consiguiente, que Doña Juana estaba loca, que adoró en su esposo, que obró siempre con libertad en lo relativo á su indescriptible afecto, que la parte ideal de éste fué el origen primitivo de la locura, y que nunca dejaron de estar en consonancia el motivo y las manifestaciones de dicha enfermedad.

Empero hagamos aquí punto, y hablemos de otra mujer que vivió en posteriores años.

II

Era una tarde del año en que Lutero se unió á la impura Catalina; y en celda pobrísima y estrecha, y sentada á mesa de tosco pino, sobre la cual había tintero, pluma, libros y cuartillas, estaba una mujer alta de cuerpo, hermosa, de ojos vivos y alegres, y cuyo rostro había agraciado Dios con tres lunares. Era la madre Teresa de Jesus.

La luz temblaba en los vidrios, el viento susurraba entre las hojas, las aves tornaban á los nidos y los últimos resplandores del astro de los astros doraban y embellecían pedregosas cimas y anchas franjas de pardos nubarrones.

Teresa, puesta una mano sobre la frente y apoyado el codo en el respaldo de la silla, fijó las pupilas en el cielo, estuvo contemplándole, y al cabo de breve rato, y mientras angélica sonrisa entreabrió los labios de encendida rosa, cogió precipitadamente los papeles y la pluma.

Y pasaron algunos minutos, y se acababa el día, y el trueno empezó á rugir, y el viento á silbar y azotar con ímpetu el ramaje... y la Santa siguió escribiendo, escribiendo con pasmosa ligereza.

De pronto levantó los ojos y quedó inmóvil. Luz extraña y vivísima le encendió el rostro, la pluma cayó al suelo, el papel centelleó como cristal herido por el sol, y el ruido de la ventana mostraba la fuerza del de las alas invisibles.

Pasado el éxtasis, durante el cual fué inmensa la sublimidad de los fenómenos naturales, la Santa suspiró, y á los cándidos rayos de la luna vió concluido lo que había comenzado á escribir.

¡Oh, qué bien mostraste, singular portento, el grande amor con que el Altísimo honraba á la escogida! ¡Cómo avivaste en ella el anhelo de vivir para Él y propagar la religion hermosa!

Este milagro, el haber buscado la Santa el martirio, el llamarse Jesus de Teresa, las bellas y profundas obras con que ésta acrecentó

el número de las filosófico-místicas, la transverberacion de su corazón, la reforma de la órden carmelitana, las fundaciones y otras cosas que es innecesario y prolijo enumerar, son, á nuestro entender, resultados de amor y fó que en la tierra llenan el alma de puros é inexplicables goces, y la ponen en lugar preferentísimo en el cielo. Es imposible demostrar lo contrario.

Santa Teresa, por consiguiente, adoró á Dios de modo indefinible; y casi todos sus pensamientos, deseos y actos fueron motivados por su amor y encaminados á la honra y gloria de su Amado.

A vista de todas las indicaciones precedentes, juzgamos fácil y sencillo deducir la consecuencia á que es relativo el título de este ligero estudio.

III

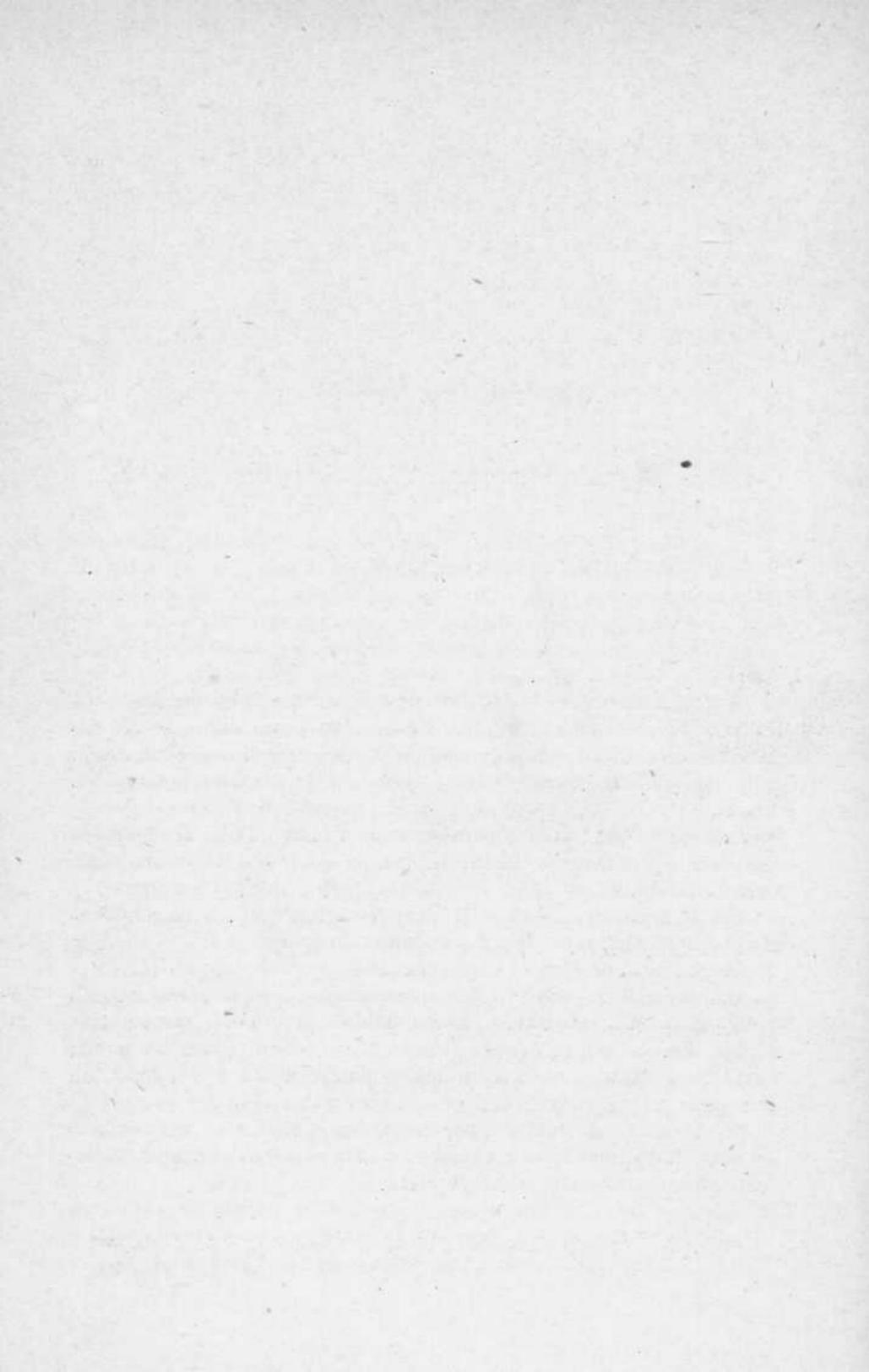
La locura de la reina, segun hemos probado, nació de la parte ideal de su amor: luego éste fué grandísimo. El de la Santa, ocasionador de virtudes que la inmortalizaron, la obligó á vivir únicamente para el Señor: luego la pasion fué sublime é imponderable. Demás de esto, ambos amores estuvieron en razon directa con las contrariedades que procuraron extinguirlos.

Si comparásemos el de Doña Juana con cuantos á él se parecen, tales como el que Lamartine pintó con destreza en una de sus más excelentes novelas, veríamos que aquél, por sus rarísimas cualidades, por sus manifestaciones y por otros respetos, aventaja á todos los demás.

Este amor, que por lo general convida ó fuerza á gustar del apartamiento y á buscar solitarias ruinas, pártos húmedos y sombríos, cementerios y abandonadas torres, albergue de pájaros nocturnos, es semejante, por otro motivo, al del ingenioso hidalgo D. Quijote, y suele ser enfermedad incurable y peculiar de los poetas.

Acerca de lo de comparar el amor de la Santa con todos los de la misma naturaleza, para inferir que es superior á ellos, es innecesario decir palabra alguna. Por los libros debidos á aquélla, por haberle mandado el Señor que hablara solamente con ángeles y dicho que si no hubiera criado el cielo le hubiese hecho para ella, y por multitud de sucesos que podríamos citar, es incontestable.

Doña Juana y Teresa son, por tanto, dos símbolos: la primera lo es del amor humano, ideal, grandísimo é invariable; la segunda del divino, puro é inmortal como el espíritu.



REPRESENTACION

DE «LA HUIDA DE TERESA» Y «LOS SOLDADOS DE PLOMO»



ALTOS y jamás como se debe elogiados son ciertos hechos de la Junta de Damas de esta ciudad, grandes las cantidades que está adquiriendo para las fiestas del Centenario, merecido el renombre que le han dado su laboriosidad y discrecion. Las funciones religiosas, las dramáticas, particularmente la en que vamos á ocuparnos, los conciertos, las rifas.... Mas dejemos ya esto aparte, que la modestia de las referidas señoras es sensible como flor que vive solamente entre cristales.

En la noche del 24 de Setiembre se estrenó el drama religioso, *La huida de Teresa*, en un acto, original, en verso y debido á D. Juan Bautista Altés, presbítero y concienzudo escritor.

Cuanto á dicha produccion, diremos que el argumento es poco interesante; la versificacion galana, fluida y armoniosa; el estilo poético y sencillo; el lenguaje castizo, natural y claro; y los caracteres de los personajes, y la distribucion de las escenas... Se vé, por consiguiente, que no censuramos al autor. La naturaleza del poemita, el haber de ser forzosamente representado por niños y el prescindir de sucesos fabulosos al escribirle, son cosas que ponen y pondrian entre límites muy estrechos el mayor ingenio.

Los actores fueron celebrados justamente; y parece imposible que siendo, como son, de muy poca edad, reciten y accionen con soltura.

La niña Carlota González, que así creemos se llama la que desem-

peñó el papel de protagonista, arrebataría al público, si se dedicase al teatro. La energía y la dulzura que dió á las palabras en algunas escenas, las inflexiones de la voz, y la naturalidad y el desembarazo de los movimientos, cautivaron singularmente á los espectadores.

Comenzó despues la representacion de los *Soldados de plomo*, obra conocidísima, y que continuará sosteniendo con otras la brillante fama del escritor jerezano Sr. D. Luis Eguilaz.

La Srta. Doña Mercédes Pérez y los Sres. González, Muñoz y Lazo interpretaron bien el pensamiento del autor y fueron muy aplaudidos. Más de una vez estuvieron á la altura de actores distinguidos.

La señora González domina la escena, y afirmamos gustosos que artistas de inferior mérito han sido objeto de plácemes entusiastas. Dicha señora, por lo aristocrático de los modales, por la blandura y pureza de la voz, por el modo de recitar, por su profunda experiencia y por cierto nosequé, calidad indefinible é inexplicable como casi todo lo relativo al sentimiento, puede ocupar, segun hemos indicado, el mejor puesto en escogida compañía dramática.

Damos la enhorabuena á la Junta de Damas, al señor Altés y á los señores y niños que trabajaron en la funcion, y merece nuevas coronas de laurel y flores la tumba del poeta Luis Eguilaz.

(Publicado en el núm. 20 del *Boletín del Centenario*.)



LA FUNCION VERIFICADA EN SANTA TERESA



ENTRE diez y diez y media de la mañana del 18 de Octubre de 1882, la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas de esta noble ciudad estaba casi llena de fieles. Sacerdotes dignísimos, notables entre los eruditos y virtuosos; bellas cuanto distinguidas y elegantes damas de cabellos de seda, labios frescos, admirables ojos, linda tez morena ó mejillas hechas de rosas y jazmines; autoridades civiles y militares, alumnos del Cuerpo Administrativo del Ejército, empleados, músicos, gente del pueblo y nosotros estábamos deseando, clavadas las pupilas en el altar provisional, que comenzase el santo sacrificio de la misa.

Era el deseo natural y vehemente. La Junta de Damas, casi siempre merecedora de alabanzas y acertadamente presidida por la Excma. señora Doña Amalia Orozco de Sánchez Albornóz, era la iniciadora y sufragaba los gastos de la funcion que para honra y gloria de la ilustre Madre Teresa de Jesus iba á celebrarse.

Comenzó la misa, y unas veces los cantantes, acompañados de la orquesta, y otras el órgano, así nos regalaban con blandas notas ó inesperadas modulaciones como aumentaban la paz que provenía de la oracion y de consideraciones relativas á la grandeza y los recuerdos del recinto augusto.

Terminado el evangelio, fueron corridas las cortinas, y las últimas espirales del perfumado humo tocaron las añosas bóvedas altísimas; y á los rumores, y á los acordes y al melodioso canto sustituyó el silencio que suele haber entre las ruinas de viejos paredones. ¡Qué cal-

ma tan hermosa!... ¡qué gravedad tan suma!... Ni un gesto, ni un movimiento, ni una palabra... Ansiedad en los rostros, esperanzas en los corazones, viveza en las pupilas... Llegaba el anhelado instante. El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ciriaco María Sancha, Obispo de Avila, iba á dirigir la palabra á sus amados hijos.

Empezó el sermon, y al poco tiempo echamos de ver que el Prelado es buen orador y fervoroso cuanto docto.

El tema que eligió y desenvolvió magistralmente fué el indiferentismo en materia de religion, considerado en general; y una de las cosas que, en nuestro sentir, más enaltecieron el discurso, fué la de ser más espontáneo que estudiado.

No con flores de retórica, pero con sólidos argumentos, presentados con sencillez y claridad y á veces elegantemente, el predicador se dió á mover el ánimo de los oyentes, á elevar los espíritus, á enseñarles la belleza del Catolicismo y á probar, fundándose en la Sagrada Escritura, que quien no está con Dios es enemigo de Él y, por consiguiente, de la Iglesia.

Bien sabé el Sr. Sancha que el orador sagrado debe emplear llanísimo lenguaje, que el espíritu olvida, por lo comun, las palabras y frases rebuscadísimas y que no es propio del púlpito cuanto es peculiar de la más levantada poesía lírica; porque pueden y suelen formar parte del auditorio personas que ni saben leer ni escribir ni poseen otros conocimientos que los relativos á la vida rústica. Empero tambien conoce el Prelado que engalanan y dan mérito á la oracion sagrada adornos de discursos parlamentarios y forenses y de arengas públicas, si son usados con discernimiento y están contenidos en dicciones vulgares.

Por esto vemos en el referido sermon trozos muy naturales y bellísimas figuras de pensamiento.

En el exordio, si mal no recordamos, el Sr. Sancha dijo que Santa Teresa es «sol hermosísimo de la provincia de Ávila.» Esta metáfora es muy buena y estuvo perfectamente sostenida. Lo mismo debemos decir de otra que consistió en llamar á Dios «eje de diamante sobre el cual gira el mundo.»

Son tambien dignos de encomio algunos símiles. Cuando comparó las fuerzas de la Religion, oprimida por el indiferentismo, con las de gases encerrados, las cuales siempre están en razon directa con la presion; cuando afirmó que así como los frutos dependen de los árboles, las criaturas dependemos del Altísimo; cuando dijo, en fin, que el indiferentismo es respecto de la Religion lo que el nihilismo respecto de la sociedad, estuvo acertadísimo.

Merecen, asimismo, ser celebradas las interrogaciones, la enumeracion y la subyeccion de la última parte del discurso.

Probó el señor Obispo con incontestables razones que el indiferentismo no pertenece, por fortuna, á sistema alguno filosófico; que ni siquiera ha echado raíces débiles en la provincia de Ávila; que debemos luchar con él, si nos acomete, hasta rendirle, y que es mucho peor que impugnaciones contrarias á la Santa Iglesia.

El resto de la funcion fué tambien como era de esperar.

Damos con gusto el parabien al señor Obispo y á la Junta de Damas, y deseamos volver á oír la palabra dulcísima de aquél, porque aviva el amor á Dios y llena el alma de consuelo.

(Publicado en el núm. 19 del *Boletín del Centenario*.)



CARTA AL SR. MARQUÉS DE RIO-CAVADO



MI QUERIDO AMIGO: Aunque habrá leído muchos artículos y sueltos motivados por el Centenario de Santa Teresa, diré á V. de las principales fiestas y de ciertas cosas relativas al mismo.

Las funciones de iglesia, particularmente las celebradas en la de los RR. PP. Carmelitas y en la Catedral, fueron buenas. Entre los oradores, merece especial mencion el señor Magistral de la de Córdoba. La voz clara y poderosa, distinguidos los movimientos, el corazon lleno de amor y fe, el alma hábil para escoger de entre innumerables conocimientos de ciencias y artes, los lábios obedientes á la voluntad, cautivadora siempre de los ánimos... Ciertó, amigo mio, cierto es que el referido sacerdote fuó quien más brilló en aquellos dias.

En las peregrinaciones y procesiones hubo mucho fervor, y todas ellas y la rica araña comprada para la iglesia de los Carmelitas por el Sr. D. Lorenzo Gómez, y el manto que la señora doña Isabel Viñegra de Vítóres regaló á la Virgen de la Caridad, y algunos estandartes y otros objetos, debidos tambien á la devocion de los fieles, agradaron hasta á personas bien descontentadizas.

Las andas de la Santa, puesto que buenas, distan de ser como varios creen. Su principal mérito está en los sencillos adornos de metal blanco ó estaño.

Al verlas yo por primera vez, cierto respetable señor me dijo estas palabras: «Para mantos, Sevilla; para andas, Ávila.» Creí haber oido

mal; empero como las repitió, probó que aquella capital, por lo que corresponde á las imágenes y procesiones y á multitud de cosas propias de la iglesia ó referentes á ésta, es acaso la primera capital de Europa. ¡Afirmar que las andas de Santa Teresa superan á las de la ciudad conquistada por San Fernando! ¡Cuánto deben ver y estudiar ciertas personas para hablar acertadamente de las artes!

Nada digo ni quiero decir tocante á la Exposicion provincial.

El Garrote, periódico semanal, descaradillo, gracioso, imparcial y entremetido la más veces, y al que aprecio, quizás porque me ha criticado, manifiesta en el número V lo siguiente:

«Lo primero que encontramos es una covacha donde hay que pagar dos reales para entrar. Esto no puede ser peor ni más feo.

«Una vez satisfecha esa contribucion, entramos en el patio, y lo primero que hallan nuestros ojos son varios amigos colgados de la pared. Por supuesto en fotografía. Sigue luego la seccion de pintura, y allí se ven varios cuadros de los pensionados que tiene en Roma la Diputacion. Si aquella es la prueba de sus adelantos, no valía la pena de mandarlos á Roma. En la Colilla hubieran hecho lo mismo. Más cuadros de autores desconocidos y que figuran allí como podían figurar en las Américas viejas, y otros de autores indígenas que no vale la pena de citarlos.

«Resúmen: la seccion de pintura no tiene nada bueno, y si algo hay no es provincial.

«Entra luego la seccion de Memorias, en las que no creo que el entendimiento no se ha mezclado para nada, y á la par que *ellas* pueden verse aparatos y utensilios de química.

«Un alumno de farmacia se ha permitido exhibir allí unos pedruscos, que titula *Coleccion de estudio*, lo cual que me parece pretencioso ó inútil, pues lo mismo me dá á mí y creo que á todos, que ese jóven estudie con esas piedras como con huesos de melocoton.

«Los maestros de escuela se han excedido. Allí figuran planas y muestras, y qué sé yo cuántas cosas más; pero como para muestra basta un boton, basta tambien mirar la primer mesa; todas las demás son iguales.

«Tambien hay pieles, creo que de animales, y una cabra, creo que disecada; viva hubiera hecho más efecto.

«Librillos de fumar, calderos y bordados están codeándose.

«En minerales, dicen que hay cosas buenas. Lo dudo; porque yo allí lo único notable que he visto, es un pedazo de no sé qué, que tiene un letrado, que dice: «Cráneo humano, medicamento del siglo xvi. Para servir como tal, tenía que ser de persona muerta en guerra ó muerte repentina; tampoco tenía que ser enterrado, sinó *curado al aire.*»

»Y luego en el cacho de calavera, ó lo que sea, una inscripcion, por la que se viene en conocimiento de que *aquello* es de un moro.

»Como por lo tanto no tenía partida de bautismo, no he podido averiguar si es producto de la provincia.

»Y resinas, maderas, lanas, garbanzos, judías, frutas y dulces se exhiben á continuacion. No he probado nada, y no puedo dar mi opinion.

»De lo único que puedo hablar es, de un licor llamado de Santa Teresa, para curar el dolor de muelas. Un amigo mio se enjuagó con aquello, y se le mueven todos los dientes que antes tenía firmes.

»Y despues de dar la vuelta salimos por donde entramos, y ahora díganme ustedes, ¿qué han visto de notable? Nada; pues lo mismo he visto yo.»

En el número XXI del mismo periódico, hay más noticias de la Exposicion. De entre ellas escojo y copio las que siguen:

«Ustedes recordarán que en Ávila allá por aquello que se llamó el Centenario, hubo un conato de Exposicion provincial; tambien recordarán que de *boquilla* se repartieron á diestro y siniestro la *mar* de medallas de cobre, plata y oro, (y por poco mas de pedrería, por que el ofrecer nada cuesta) y por último Vds. tambien harán memoria que todo quedó en promesas y las medallitas no parecieron.

»Despues llegaron unas que ya dijimos eran gato por liebre.

»Sí señor.

»Las de oro eran de plata sobredorada, las de plata no sabemos si serían de cobre sobredorado y las de cobre tal vez fueran de carton metalizado.

»Lo cierto es que una dignísima persona dijo que no pasaba por movimiento mal hecho, como se dice en la milicia, y las medallas se volvieron murmurando de la probidad y rectitud que aún conservan algunas personas.»

Cuanto á los famosos certámenes literarios, mucho podría decir á V., amigo mio.

En el de la Junta organizadora hubo cuatro temas: Santa Teresa, considerada como santa; Santa Teresa, considerada como escritora; El concejo en Ávila en tiempo de Santa Teresa; Oda á Santa Teresa.

En atencion á la índole de los tres primeros y á consideraciones relativas á los estudios previos en que habrían de ocuparse los contrincantes, al tiempo dado á éstos para presentar los trabajos y á otras cosas que no necesito enumerar, los jueces debieron ser indulgentes. ¿Por qué no lo fueron? ¿Provino su severidad de haber tenido para sí que en algunas semanas es posible escribir extenso juicio crítico basado en tal ó cual punto de los citados? ¿Provino de no

estar hechas las medallas cuando ellos juzgaron los escritos? ¿Proviene de agravios ó rencores? Si se debe contestar afirmativamente á lo primero, los jurados no sabian de crítica; si á lo segundo, debieron retirarse ántes de examinar los trabajos, y decir por qué se retiraban; si á lo último, obraron como no era de esperar. Y si no se premiaran en los certámenes más obras que las acabadísimas, ¿obtendrian premio Lope, Valbuena y otros justamente celebrados escritores?

El artículo titulado *Desahogos*, inserto en el número XIII de *El Garrote*, y destinado á probar que el Director de *La Locomotora*, al cual es debida una disertacion no premiada, censuró infundadamente á los jurados, concluye de esta manera:

«Despues de todo, si le hubieran concedido una medalla, es fácil que no la hubiera visto ni en sueños.

»¡Quién sabe si conociendo su temperamento quisieron evitarle mayor disgusto al considerar que no le habian de dar lo que le adjudicaron!

»Casi casi debía haber quedado agradecido.»

Esto puede ser cierto; y lo es que fueron presentados cinco trabajos en prosa y muchos en verso, que fué premiado solamente uno de aquellos y que la disertacion del Sr. Aguilar, Director de *La Locomotora*, aunque ménos buena que la premiada, es aceptable y digna de premio.

El certámen del Casino *Los Hijos del Trabajo* distó, amigo mio, por ignorancia ó incuria de los jueces, de ser digno de sus promovedores. Para conocerle, basta leer la composicion premiada, en la cual se codean los defectos. Está precedida del lema *Trabajar es ser hombre*, y dice así:

«Virtud que al hombre ennoblece
y á la mujer dignifica,
que sus penas dulcifica
y su bienestar acrece
es el trabajo, que mece
con lo dulce de su acento
al admirable portento
que el orbe ensalza y adora,
á la sublime cantora
del místico sentimiento.

»Con el trabajo, estudió
del Carmelo la reforma,
y su estudio fué la norma
por que la Orden se rigió.
Las obras que ella emprendió,
dándolas cima gloriosa
su actividad prodigiosa,
revelan al mas ligero
que el trabajo es un vivero
de produccion milagrosa.

»Si Teresa hizo vibrar
apagados corazones;
si sus blandas pulsaciones
vuelven á resucitar,
no es dudoso desplegar
del porvenir el legajo;
TRABAJAR, es bello atajo
que á lo inmortal encamina:
Imitad á la heroína
si sois hijos del Trabajo.»

Ignoro qué título tiene y á quién se debe la composición premiada en el certámen de los escolares; só solamente que una persona extraña al jurado examinó varios escritos, mostró á otra los mejores y señaló uno que había visto la luz pública.

Para poner en conocimiento de V. otras cosas muy notables entre las que mancharon el Centenario, voy á copiar también nuevos párrafos de *El Garrote*. Pertenecen al artículo nominado *Todo pasa*, publicado en 26 de Noviembre, y dicen de esta suerte:

«Ya hace muchos días que pasaron los festejos del Centenario de nuestra esclarecida patrona Santa Teresa de Jesús.

»Esto ya lo saben Vds., pero yo se lo recuerdo porque me sirve como de molde para decir que en este pícaro mundo todo pasa.

»Todo absolutamente...

»Menos el agua, que nos prometía el municipio, por las cañerías.

»Los miasmas deletéreos que exhalan las alcantarillas.

»El grato recuerdo de la Exposición provincial.

»Las viruelas, que por lo visto están entre nosotros tan perfectamente que no *piensan en pasar* á otra parte.

»El *Boletín del Centenario*, que vá siendo eterno, no sé por qué ni para qué.

»El monumento á los hombres célebres, que está estancado, y no puede *pasar*.

»Y entre otras innumerables cosas, lo que no ha pasado, ante mis ojos por lo menos, son las cuentas de los gastos originados por los festejos.

»¡Y cuidado que ya vá siendo tiempo!»

»Pero como no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, á las dichas cuentas les tocará su turno.

»Y entónces veremos lo que costó aquella magnífica (¿?) iluminación de la puerta del Cuartel, y aquella otra, y la otra, y la de más allá; en fin, todo lo que por entónces se gastó.

»Y no tengan Vds. dudas de que nos hemos de quedar asombrados.

»Si señor; asombrados, al ver que teníamos una Comision ejecutiva que no nos la merecíamos.

»Sobre todo, por lo económica.»

¿Por qué las Juntas faltaron á los citados y á otros ofrecimientos? ¿Por qué en España la mayoría de las cosas está sujeta á la politica y al caciquismo?

¡Y qué diré á V., amigo mio, de aquellas cuentas! Leo y copio:

«Hace días se nos prometieron las dichas cuentecitas del Centenario, y todo se vá quedado en promesas.

»Ayer me dijiste que hoy
y hoy me dices que mañana,
y mañana me dirás,
que de lo dicho no hay nada.»

Esto dice *El Garrote* en el número del 11 de Febrero; en el del 4 de Marzo, lo siguiente:

«Por fin se reunió la Comision ejecutiva del Centenario para tratar de las cuentas del mismo.

»No se tomó, que sepamos, ningun acuerdo de interés.

»Segun nuestras noticias, se espera vengan de Valladolid los diplomas de la Exposicion (que por cierto se encargaron hace tres meses) para ultimar las dichas cuentecitas.

»Y á propósito. Al tratar de la formacion de cuentas, ¿por qué no se citó á la Junta organizadora?

»¿Quiéne la Comision hacer lo que Juan Palomo?»

Para hacerlas ¿será necesario tanto tiempo como para construir buena casa de cuatro pisos? Si lo es, la Comisión debería encargarse de formar las que son y serán relativas á la Hacienda pública. ¡Qué dicha para los españoles vivir, vivir y no saber nunca lo que aumentará en cada año el déficit!

Las iluminaciones del Casino *Los Hijos del Trabajo* fueron buenas; las costeadas por las corporaciones y Juntas, malas. Así, no es de extrañar que muchos vecinos se desanimasen, que bien pocos pusieran faroles en los balcones de sus casas, y que algunos hicieran donaires de las ennegrecidas y escasamente alumbradas almenas.

Cierto es, como ya he dicho, que las Juntas faltaron á sus ofrecimientos; pero en cambio hubo un espectáculo improvisado y digno de gente de muy delicado gusto: dos palos clavados en tierra; una cuerda, atada á ellos y colocada horizontalmente; un gallo sujeto á ésta por las patas; varios hombres, caballeros sobre vivarachos jaquillos, intentando arrancar al ave la cabeza... ¡Y este festejo perteneció á los del Centenario de Santa Teresa de Jesús!

Tampoco se anunció, que yo sepa, en los programas la danza de los enanos y gigantones. ¡Buena, á la verdad! Y las ropas de los danzantes... ¡Vaya! fuerza es decir que hubieran admirado á los naturales de ciertos poblezuelos y casares.

El *Boletín* de la Junta organizadora, dirigido por el Sr. D. Tomás Pérez González, vocal de la misma y ex-gobernador de Ávila, demás de cumplir cuanto ofreció en los primeros números, publicó otros extraordinarios y dió multitud de noticias de todas ó casi todas las funciones proyectadas ó verificadas en otras poblaciones en honor de la insigne Doctrina de la iglesia. Con todo eso, el periódico fué ágríamente censurado. ¿Por qué? Por defenderse de otro, por haber tratado de pasada de cierta cuestion política y por no ser modelo de correccion. Lo de la defensa, fué natural y legítimo; lo de la cuestion, necesario; lo de la correccion hubiese ocurrido, puesto que el director del *Boletín* hubiera sido frey Lope Félix de Vega Carpio; que para extractar fielmente muchos artículos y noticias, y escribir bien en cualquier lengua casi todos los números de un periódico semanal de ocho grandes páginas, y corregir con cuidado las pruebas, y ocuparse como es debido en asuntos referentes á él, no basta una persona.

El Sr. Pérez González trabajó con celo y constancia, y merece, por consiguiente, distinguido lugar entre quienes se propusieron dar brillo á las funciones del Centenario; y ya que pongo en conocimiento de V., amigo mio, todo esto, le diré de cierta ligereza, quizás muy reprehensible, de dicho señor. Consistió (¡quién lo creyera!) en publicar en el *Boletín*, con el título de *Es cierta*, el siguiente suelto:

«No creíamos que lo era la siguiente noticia que con verdadera sorpresa leímos hace pocos días en nuestro apreciable colega *La Democracia*.

«Parece ser, decía, que días pasados se presentó una Comisión de señoras, con objeto de tratar asuntos del Centenario á entenderse con un fraile de la órden de Carmelitas, y su Paternidad estaba tan mal humorado, que hubo de tratarlas medianamente.»

«Por desgracia ha resultado verdad.

«La Comisión, por cierto muy respetable y digna, correspondía á la Junta de Damas ó iba á impetrar el permiso para la función celebrada el domingo último de que en otro lugar damos ámplios detalles; y apesar de que principiaron las señoras exponiendo al fraile que no solo contaban con el beneplácito del Prelado, sinó que las había dispensado la honra de encargarse del sermón, aquél las contestó en términos poco corteses, los cuales no queremos citar ni ménos comentar, por razones que no desconocerán nuestros lectores.

»Pero es el caso que las señoras, con esa perspicacia tan propia de la mujer, comprendieron que debían hacerse ciertas indicaciones y ofrecimientos, y desde entonces la actitud del fraile, que por cierto vá adquiriendo no poca celebridad, varió por completo... ¡Y como nó, si hay *ciertas cosas* que allanan todas las dificultades, y que á los caractéres que parecen más bruscos los convierten en los más afables, alegres y condescendientes!

»Resúmen: las señoras fueron recibidas *medianamente*, como dice *La Democracia*, pero despedidas con *esquisita galantería*; la función se realizó; y despues de ella, ha recibido la Junta de Damas una *atentísima y finísima* invitación de aquel mismo fraile tan fosco en un principio, rogándolas acepten el encargo de pedir en la taza durante los días del novenario.

»Se nos olvidaba decir que la función produjo 572 reales.»

Muchos disgustos produjo este suelto. El Director del *Boletín* procedió, y suele proceder como un niño; y mejor es tenerle por tal que atribuirle faltas de gravedad notoria. Si ántes de escribir acerca de los mencionados sucesos hubiera conferenciado con el Prior y con las damas que los promovieron y los debieron aclarar públicamente, nadie habría querido decir al Sr. Pérez González los nombres de las pascuas.

Por lo demás, como la mayoría de los avileses conoce las causas del suelto y las singulares virtudes y bonísima crianza del religioso, poco importa que el ofensor deje de ponerlo todo en su punto. ¡Pobre D. Tomás! Juzga que peor es meneallo.

El Casino *Los Hijos del Trabajo*, es digno de las mayores alabanzas. Su único desacierto fué premiar las décimas que ántes he copia-

do, en las cuales hay anfibologías, dislates hechos y derechos y frases de corte y sabor gálico.

Las veladas literarias, según es fama, padieron ser mucho mejores. Creó que en la motivada por la Junta organizadora no se leyó el escrito premiado por ésta. No convino, sin duda, cumplir lo prometido.

En resolución, el Centenario fué como Dios permitió; y así es cierto que hubo en él á barbas regadas fiestecillas de aldea, como que algunos señores de las Juntas, amigos de la política, mandones, habladorcillos, polemistas y más vanidosos que el lindo D. Diego, debían estar calvos.

Hó concluido. Larga cuanto mal pergeñada y enojosa es la epístola; más creo que se olvidará pronto la molestia y no se olvidará de su verdadero amigo

Estéban.





Á SANTA TERESA DE JESUS

Oda

CANTAR la insigne fama y la grandeza
Del noble pueblo hispano;
Hablar de las victorias
Que en siglo de indomable fortaleza
É inmarcesibles glorias
Rindieron el imperio mahometano;
Celebrar la firmeza y la hidalguía
En que abunda la tierra castellana,
El encanto sencillo
De sublime armonía,
Los lienzos de Murillo
Y los mágicos versos de Quintana,
Dan placeres menores
Á quien sabe del bien y se embelesa

Pensando en el amor de los amores,
Que el causado por vivos resplandores
De la fô y el ingenio de Teresa.

Alegre y presurosa
Buscó la paz en bienhechor asilo;
Y siempre deseosa
De servir á Jesus, le contemplaba,
Y libre de recelo,
Y con grandioso y natural estilo,
Pintó su dulce anhelo
Y el amor celestial que la abrasaba.

¡Oh amor, excelso amor, llama querida
Que el espíritu enciendes y hermo seas,
Y alumbras el camino de la vida!
Así como la aurora
Es del radiante globo precursora,
Lo fuiste del contento y las ideas
De la eminente, angelical Doctora.

Esforzada mujer! ¡Cómo su brío,
Jamás debilitado,
Humilló del infierno el poderío!
¡Cómo su fô luciente dirigía
Al pobre extraviado
Entre la niebla del error sombría!
Y ¡cómo su alma pura,
Modelo de belleza,
Probó que de ventura
Son fuentes la virtud y la pobreza!

Cuando el vano Lutero,
Como el ángel rebelde y altanero,
Alzóse contra Dios; cuando el abismo,
Ayudado del vil protestantismo,
Juzgó que con la Iglesia acabaría;
Cuando la torpe Bora
Fundaba su alegría
En ser de las costumbres corruptora,

Teresa de Jesus, desde el convento,
Inspirada en el almo santuario,
Defendió con aliento
La sublime doctrina del Calvário.

¡Cómo entónces, Dios mio,
Tembló Satan en el averno umbrío!
¡Cuántos bienes lograron
Los que á la esposa mística ayudaron!
¡Qué horrible desvarío
Privó de calma á la mujer impura
Que al apóstata unida,
Pugnaba, estremecida,
Por dar á su conciencia sepultura!

Como las ondas de revueltos mares
El sol con sus cabellos engalana,
Teresa embelleció crudos pesares
Con su pluma sencilla y soberana.
El brillo del convento y los altares,
La paz augusta, del silencio hermana,
Y el santo amor á la virtud y al cielo
Acrecentó la virgen del Carmelo.

Padecer ó morir quiso, y su Esposo
A un serafin mandó que descendiera,
Y con dardo terrible y misterioso
Luégo en la entraña principal la hiriera.
Y miéntras el enviado generoso
Dejaba la mansion precedera,
La dulce y santa madre sonreía
Por el dolor inmenso que sentía.

¡Oh constancia, oh virtud, oh amor sublime.
Oh anhelo de penar que el bien escuda!
Con vuestra fuerte ayuda,
De vuelo el hombre con la planta oprime
La asquerosa cabeza de la duda!

Por esto en la seráfica Doctora
La llama de la fè resplandecía

Como en nube la luz que corrobora
Las flores de la bella Andalucía.
Cuando el labio encendido de la Autora
La humildad y pobreza describía,
¡Oh poder singular! quien la escuchaba,
Ser muy humilde y pobre deseaba.

El que es tres veces santo, de Teresa
Apellidarse quiso,
Y á no haber ya criado el Paraiso,
Le hubiera solo hecho
Para la insigne y mística avilesa.
Así ¿qué humano pecho,
No siendo el de la cólica María,
Más gracias consiguió? Ninguno acaso.

Y Teresa corría
De perfeccion por el camino estrecho,
Y volaba, y volaba....
Y al llegar al ocaso
Que á todos nos espera,
Su espíritu luciente se elevaba,
Y el Hijo de la Virgen le aguardaba
Entre rojos vapores de la esfera.

España, madre augusta,
Símbolo de lealtad, norte de gloria,
Y bella cuanto justa,
Y de sublime, peregrina historia :
Bien Ávila engrandece
Tu altísimo renombre.
Ella el primer vagido,
Que al susurro del aura se parece,
Escuchó de la Virgen, cuyo nombre
Aviva la fê pura,
Como el astro encendido
Aumenta de los campos la hermosura.

Y tú, santa Doctora,
Ilustre y venerable fundadora,

Escogida del cielo,
Y de la órden sagrada del Carmelo,
Por mandato de Dios, reformadora;
Tú, que siempre movida
Por amor y virtud incomparables,
Luceros de la vida,
Emblema eres y fuiste
De paz y mansedumbre inalterables;
Tú, tú, que conseguiste
Viviera con Jesus tu pensamiento,
Y amaran los mayores
Pesares y rigores
Las cándidas doncellas del convento,
Pídele á Él, oh vírgen, que serene
De las pasiones los horrendos mares,
Y que las turbias olas,
Cuya pujanza Satanás mantiene,
No manchen los altares
Ni las nobles banderas españolas.

(Inédita.)



LA MAYOR ESPOSA DE JESUS



NUNCA obstáculo fueron
Para ser santo
La inocente alegría,
Los juegos castos:
Bien lo demuestran
Tus donaires y chanzas,
Pura Teresa.

Cándida cuanto hermosa,
Los ojos negros,
Encendidos los labios,
Alta de cuerpo...
¡Ay, madre mía,
Hasta las bellas flores
Tu hechizo envidian!

Es radiosa tu frente
Cuando te elevas
Y del amado Esposo
Ves la grandeza;
Mas no te engríes
Por los raros favores
Que de Él recibes.

Tu dulzura, tu ingenio,
Tu noble alma,
Tu bondad, tu sonrisa,
Tu extrema gracia,
Mueven y atraen
Y son causa de bienes
Angelicales.

La inmaculada honra
De Dios es tuya;
Él te da sus trabajos
Y su amargura;
Y es tuyo, y quiere,
Santa Madre Teresa,
Que su honor celes.

¡Qué esperanzas hermosas,
Qué suave anhelo,
Qué placer misterioso
Hay en tu pecho!
Sólo con ángeles
El que la cruz ensalza
Quiere que hables.

Sal de tu blando nido,
Bella paloma;
Ven para que tus plumas
Bese mi boca;
Dáme la dicha
De escuchar tus arrullos,
Que nadie olvida.

(Publicado en el *Album Teresiano*.)



Dos Modelos.

SERENIDAD en el cielo,
En el día galanura,
En los campos hermosura.
En las aves ni un recelo...
¡Ah, qué bienhechor anhelo.
Qué singular complacencia
Juntan con nuestra conciencia
Aves, campos, cielo y día,
Cuando se ama la poesía
Y se adora la inocencia!

Tú, Santa Madre, en el alma
Dejas contento más puro,
Que del inmortal seguro
Vive en tí la dulce calma.
Con la inmarcesible palma
Que te da el Esposo Ungido
Vuelas al Eden querido;
Y acabará la memoria
Antes que ruede tu historia
Por la sima del olvido.

En los campos todo quedo,
Tristeza en el cielo umbroso,
En la noche nada hermoso,
En las aves mucho miedo...
¡Ah! cuál muere el goce ledo,
Ó la paz, del bien hermana,
Cuando mira el alma ufana
Campos, aves, cielo y noche,
Y piensa, y busca el reproche
De la virtud soberana!

Tú, Catalina de Bora,
Dejas más pena en el mundo.
Que ardes de placer inmundo
En la llama abrasadora.
Por ser vil, y corruptora,
Y enemiga de la altura,
Tu pasión, tu fama impura,
Y tu orgullo y tu delito,
Son las glorias del maldito
Que guarda tu sepultura.

(Publicado en el *Album Teresiano*.)



— — — — —

SANTA TERESA DE JESUS

— — — — —

SONETO ACRÓSTICO

~ ~ ~ ~ ~

Al Mártir que venció la idolatría
Tómas, muy jóven siendo, por esposo;
El alma, como sol esplendoroso,
Retirada del mundo, luce y guía.
En tu pluma la clásica armonía
Sostén halla robusto y poderoso:
Al saber de tu amor, el orgulloso,
De saña tiembla en la region umbria.
Esfuerzo varonil, casta belleza,
Juntos con firme juicio y donosura,
En tí pone Él que da brillo y grandeza.
Sublimas y propagas la clausura;
Ofana siempre, adoras la pobreza...
Símbolo de virtud es tu fê pura!

(Publicado en el *Album Teresiano*.)

— — — — —



6-2-1281

MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa de Jesús.

Número.....	836	Precio de la obra..... Ptas.
Estante.....	6	Precio de adquisición. »
Tabla.....	3	Valoración actual..... »

CENTR

S

TE

9

CENTENARIO

DE
SANTA
TERESA

